

RECORDANDO LA HISTORIA

El liberalismo de la vieja política

Don Baldomero Argente ha publicado en «La Nación» un interesante artículo, en el que dice una gran cantidad de verdades sobre la actuación de los viejos partidos políticos, aquellos precisamente en los que él actuó hasta el 13 de septiembre de 1923.

Lo que dice el ex ministro romanista no es nuevo para nuestros lectores, puesto que las únicas víctimas de esa política arbitraria e ilegal fueron nosotros, todo el movimiento socialista y obrero; pero conviene, sin embargo, que lo conozcan nuestros correligionarios, para que recuerden las amarguras que en todo ese tiempo hemos sufrido.

Dice el señor Argente: «Ciertamente es que los grupos liberales y los conservadores, y cuantos directos o indirectamente intervinieron en la acción de gobierno antes de 1923—incurrieron año tras año en gravísimos errores. Es inútil que los interesados intenten rechazar la imputación; no les creará nadie. Porque, frente a todas sus exculpaciones, está una prueba irrefragable, que es la acusación y los condenas: esa prueba es el 13 de septiembre de 1923.»

Está bien. Es exacto lo que dice. Nadie cree en la inocencia de los hombres que actuaron en ese período de tiempo en la gobernación del Estado.

Pero ¿por qué se excluye de entre los responsables al señor Argente? ¿No obedeció él siempre la disciplina política del que llamaba entonces «mi ilustre jefe» y ahora llama «mi ilustre amigo», y por eso era diputado y llegó a ser ministro?

Sobre la caída del régimen constitucional declara:

Pero lo significativo no es que caiera el régimen constitucional español, de puntales mohosos y carcomidos hacia el tiempo, sino cómo cayó! Una pareja de guardias bastó y sobó para cerrar el Parlamento, que era disolverlo y acabarlo; el Gobierno se encontró desde el primer instante sin medios para oponer la más leve resistencia que no fuera una resistencia personal. Y el régimen se derrumbó entre la indiferencia de unos y el regocijo de los más. Enjojo no lo sentimos sino los despojados, y aun muchos de nosotros tuvimos que repetir en nuestro fuero interno: «estaba escrito», «era inevitable, fatal».

¿De qué se considera despojado el señor Argente? ¿Pero es que su acta no tenía los mismos orígenes impuros que la de todos los diputados de los partidos turnantes? La actuación de los liberales en el Poder le sugiere este comentario:

«Si en España hace muchos años que no sabemos lo que es régimen liberal! La esencia del régimen liberal es el respeto al hombre y las garantías jurídicas de ese respeto. El liberalismo tiene una medula jurídica y un sentido ético, en cuanto implica sumisión constante a la ley moral. Y el régimen constitucional en los últimos lustros era todo lo contrario. ¿Qué individuo tenía garantido su derecho en aquel tiempo, si no le acompañaban la fuerza o la influencia?»

Exacto, exactísimo cuanto se dice en el párrafo reproducido. Por eso nosotros hemos dicho siempre que en España no ha habido nunca Gobiernos liberales. Estos gobernaron al dictado de los conservadores. Por eso «La Época» tiene razón cuando, dirigiéndose al propio señor Argente, le pregunta: «¿Qué diferenciaba a los liberales de los conservadores españoles como no fuese su debilidad?»

No ha habido, pues, ni Gobiernos liberales ni Parlamento tal cual lo definía nuestro derecho constitucional, y por eso no ha fracasado en España ni el liberalismo ni el parlamentarismo, como se empeñan en sostener las derechas, que fueron las únicas que han dominado siempre, política y económicamente, al país.

Nos conviene recoger la alusión que hace a nuestro correligionario Besteiro en los siguientes términos:

«El régimen constitucional, en sus últimos tiempos, no otorgaba garantías jurídicas. Las consignadas en la Constitución eran una mentira en la realidad, estuviera o no en suspenso aquella. Los grupos políticos gobernantes carecían plenamente del sentido del respeto al derecho ajeno, es decir, del sentido de la libertad. Una vez, en el Congreso, Besteiro nos contaba cómo, en vísperas electorales, había querido asistir a un mitin de propaganda en un pueblo andaluz, y al llegar, el alcalde le había encarcelado, reteniéndole hasta el día siguiente, en que lo expulsó de la localidad. Y el auditorio, en vez de encenderse en ira, considerando el agravio como propio, se rió del caso como de una traviesa o de una habilidad. ¿Dónde estaba la solidaridad en la defensa del derecho, característico de un régimen de libertad?»

Si el espectáculo que ese día ofreció el Parlamento fue vergonzoso, no sólo por el atropello cometido con nuestro compañero y el atentado contra los derechos parlamentarios, sino por el cinismo que representa que en aquel de-

caído la Convención del Partido Socialista del Estado de Texas.

Eligióse la siguiente candidatura para la próxima elección: Para gobernador, L. L. Rhodes; subgobernador, R. H. Prece; procurador general, Jorge Clifton Edwards; tesoroero, R. H. Rooker; comisionado de Agricultura, H. L. Byrm; W. B. Starr, superintendente de Instrucción pública; senador nacional, David Curran.

Un hecho que se destacó en el acto fue la continuada adhesión de los obreros negros a nuestro Partido. Un delegado de color afirmó que miles de compañeros de raza, descontentos de los partidos burgueses, votaron la candidatura socialista.

Y a propósito. ¿Qué hizo entonces el señor Argente? ¿Protestó? No. Calló, y sumó su voto al de la mayoría parlamentaria que sancionó el atropello.

¿Qué autoridad tiene para hablar de eso ahora? ¿Recuerda el señor Argente quién era el cacique de Villacarrillo? Pues un liberal, correligionario suyo, el señor Alcalá Zamora, que se levantó a hablar en el Parlamento para justificar a aquel alcalde, diciendo que era un hombre «culto». ¿Un hombre culto y se condujo así?

Y aún se dice que se debe quitar el voto a los analfabetos!

Estos son los hombres que van por ahí diciendo que son defensores de la Constitución y de los fueros del Parlamento.

Ellos, que se han complacido en burlar la Constitución, los derechos de ciudadanía y al Parlamento, quieren aparecer ahora como púdicos defensores de lo que antes escarnecieron.

La Constitución, los derechos individuales, los de asociación, los del sufragio universal, los del Parlamento, no tuvieron más defensores que nosotros. Ni entonces ni hoy. Los únicos que entonces vigilaban la pureza del sufragio y defendían las libertades públicas con sinceridad éramos los socialistas. Los únicos que en este instante defendían en nuestro país con sinceridad la causa sinceramente liberal somos los socialistas.

Y quien diga lo contrario, que lo pruebe con hechos.

Convenciones socialistas yanquis

NEW YORK, 6.—Con asistencia de más de 200 delegados se ha celebrado la Convención del Partido Socialista del Estado de Nueva York, eligiéndose la siguiente candidatura para las próximas elecciones:

Para senador nacional, McAllister Coleman; para gobernador, Luis Waldman; para subgobernador, Herman J. Hahn; para procurador general, Guillermo Karlin; para controlador, Elisabeth Roth; para juez de la Cámara de Apelaciones, Ecequias Wilcox.

En la ciudad de Dallas se ha verificado.

El III Congreso de la Internacional Socialista Obrera

Inauguración del Congreso.—Discursos de Hénderson y de Vandervelde.—La escisión argentina.—La gran manifestación de las Juventudes Socialistas

BRUSELAS, 5 (20 h., 35 m.). (Por telégrafo).—Esta mañana inauguró sus sesiones el Congreso de la Internacional Socialista Obrera, en el gran salón de fiestas de la Casa del Pueblo, que rebosaba de delegados. Pasan de 650 los que han llegado hasta este momento.

Abrió la sesión el camarada Hénderson, presidente de la Internacional, que pronunció un discurso de bienvenida a las camaradas representantes de los Partidos Socialistas extranjeros. A continuación habló Vandervelde, en nombre del Partido Obrero Belga, para saludar a la Internacional en las personas de los delegados. Tuvo un recuerdo para Matteotti, y condenó duramente el régimen de excepción existente en varios países.

Los delegados acogieron las palabras de Vandervelde con entusiasmo indescribible.

La Ejecutiva de la Internacional nombró en su reunión preliminar una Comisión para que emitiera dictamen en el pleito entre los socialistas argentinos, hoy divididos en dos grupos. Fueron nombrados para componer la Comisión los compañeros De Brouckere, Renaudel, Modigliani y Sabotini. El dictamen de la Comisión, aprobado por unanimidad, exhortaba a todos a la concordia. Para arreglar definitivamente la cuestión acordó que Vandervelde marchara a la Argentina.

Como estaba anunciado, esta tarde se verificó la grandiosa manifestación de las Juventudes Socialistas belgas. Por las calles céntricas de Bruselas han desfilaron miles de jóvenes llevados de todos los rincones del país. En la manifestación han figurado 4.000 banderas y centenares de músicas. El espectáculo ha sido realmente imponente, tanto por el número de manifestantes como por la corrección que han mostrado. No ha habido el menor incidente.

Puede decirse que el día de hoy ha sido un día de júbilo para Bruselas y de éxito para la Internacional.

LA CONFERENCIA DE LAS MUJERES SOCIALISTAS

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.038.

Efemérides

7 de agosto de 1651.—Nace en el castillo de Fenelon (Perigord) el prelado y escritor francés de Salinas de La Mothe Fenelon. Estudió en la Universidad de Cahors, y a los quince años se trasladó a París, donde cursó la teología en San Sulpicio, ordenándose a los veinticuatro años. Fue preceptor del duque de Borgoña, nieto de Luis XIV. Acogió las ideas místicas de madame Guyón, lo cual dió

motivo a un rompimiento entre él y Bossuet, quien consiguió que Roma condenase la Explicación de las máximas de los santos, obra de Fenelon, aparecida en 1697, y que se le enviase a su diócesis de Cambrai. En 1699 se publicó la obra que le dió más notoriedad, Las aventuras de Télémaque, que le atrajo el enojo del rey, por creerse que en los personajes de la obra estaban retratados y satirizados los dignatarios de la corte. Murió en Cambrai el 7 de enero de 1717. Además de las obras citadas escribió otras, entre ellas La educación de los hijos y unos Diálogos sobre la elocuencia.

Mostacilla

Según se deduce de las informaciones técnicas, la suspensión del vuelo del avión, la suspensión sufrida se debe a que dejó de funcionar una de las motrices que se utilizan para la alimentación de los motores, por lo que, falta de dicha alimentación, cayó al agua el hidropilano.

En total, la cosa no tiene importancia. En cuanto se enteren en la Montaña, le va a caer a Franco un chaparrón de solicitudes.

San Sebastián arde en fiestas; Santander arde en fiestas; Gijón arde en fiestas... Señor Antonio, esto está que arde! Y luego dicen que vi la Constitución, que si la democracia! Que los hay humorísticos y diáforos!

No queremos poner en duda ni durante un quinto de segundo que ustedes, como yo, se habían tragado el paquete de que los evangélicos eran gentes entregadas de lleno a la cristianización del mundo, tremolando la bandera con el emblema de «Gloria a Dios en las alturas! Paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad!»

Bueno, ¿pues nos han timado! Los seraficos evangélicos berlineses nos salen ahora iniciando una suscripción para erigir un monumento a Cristo el ex hátsar, que, si bien tuvo la pretensión de ser un representante de Dios, no creemos que pueda ser considerado como el símbolo de la paz.

A menos que se trate de la paz de los sepulcros. Quedamos, pues, en que los evangélicos—como dicen los mejicanos—se han rajado.

Y a propósito de mejicanos. Parece ser que los miembros de la colonia asturiana de aquella República han mandado un estandarte, que ha de figurar en la Feria de Gijón, para que sea luego regalado a la virgen de Covadonga.

¡Con lo fácil que les habría sido hallar un magnífico pendón entre los reformistas de Asturias!

Mesonera, yo no quiero tu cerveza ni tu vino. De sed muerdo del camino. Si tu sonrisa el destino y tu mesón me depara, dame a beber agua clara de tu arroyo cristalino!

De agua clara de esa fuente... La vida... eterno rodar que pasa continuamente sin pasar...

De día me tienes que dar! Tus ojos son el verano donde me vine a encender! De este arroyo tan cercano, y en el cuenco de la mano, tienes que darme a beber!

Progreso societario

Se inaugura la Casa del Pueblo de Peñarroya

PENARROYA, 6. (Por telégrafo). Con enorme entusiasmo se ha celebrado la inauguración del nuevo edificio construido para Casa del Pueblo, en la que tienen su domicilio social las organizaciones obreras de esta importante zona industrial.

Con este motivo se ha celebrado un acto de propaganda de nuestros ideales, en el que hubo extraordinaria animación. Pronunciaron discursos los camaradas Gallego, Hernández y Lucio Martínez, que hicieron admirable labor entre los numerosos trabajadores que acudieron a la reunión. Ha sido una excelente jornada para la organización y para la propaganda de nuestras ideas.—Blanco.

El odio de raza

Asesinato de un periodista en Zagreb

BELGRADO, 6.—El señor Vlad Ristovitch, director del periódico de esta capital «Jedinstvo» (La Unidad), ha sido asesinado durante su estancia en Zagreb por un obrero ferroviario llamado Chougnitch.

En los centros bien informados se cree que el atentado obedeció a una represalia contra la campaña sostenida por dicho señor desde las columnas de su periódico contra la labor de los nacionalistas-croatas, especialmente Raditch y Pritchevitch.

Efemérides

7 de agosto de 1651.—Nace en el castillo de Fenelon (Perigord) el prelado y escritor francés de Salinas de La Mothe Fenelon. Estudió en la Universidad de Cahors, y a los quince años se trasladó a París, donde cursó la teología en San Sulpicio, ordenándose a los veinticuatro años. Fue preceptor del duque de Borgoña, nieto de Luis XIV. Acogió las ideas místicas de madame Guyón, lo cual dió

motivo a un rompimiento entre él y Bossuet, quien consiguió que Roma condenase la Explicación de las máximas de los santos, obra de Fenelon, aparecida en 1697, y que se le enviase a su diócesis de Cambrai. En 1699 se publicó la obra que le dió más notoriedad, Las aventuras de Télémaque, que le atrajo el enojo del rey, por creerse que en los personajes de la obra estaban retratados y satirizados los dignatarios de la corte. Murió en Cambrai el 7 de enero de 1717. Además de las obras citadas escribió otras, entre ellas La educación de los hijos y unos Diálogos sobre la elocuencia.

TRINOS

Mesonera, no eches vino, que no cura la siefiera del camino. Te he visto subir ligera de la fuente del hincino, el cántaro a la cadera. Del aire de la carrera se te rajó la cara, Dame un trago de agua clara, mesonera!

Agua se le da a cualquier! Tus ojos son un verano donde me vine a abrazar... Tienes el agua en la mano, y no me la quieres dar.

El otro día, en la fuente, sé de un mocito valiente que te cantó ese cantar. ¡Qué dulce te debió ser, que de la fuente al volver, ya no te hiciste rogar y le diste de beber!

Mesonera, yo no quiero tu cerveza ni tu vino. De sed muerdo del camino. Si tu sonrisa el destino y tu mesón me depara, dame a beber agua clara de tu arroyo cristalino!

De agua clara de esa fuente... La vida... eterno rodar que pasa continuamente sin pasar...

De día me tienes que dar! Tus ojos son el verano donde me vine a encender! De este arroyo tan cercano, y en el cuenco de la mano, tienes que darme a beber!

Progreso societario

Se inaugura la Casa del Pueblo de Peñarroya

PENARROYA, 6. (Por telégrafo). Con enorme entusiasmo se ha celebrado la inauguración del nuevo edificio construido para Casa del Pueblo, en la que tienen su domicilio social las organizaciones obreras de esta importante zona industrial.

Con este motivo se ha celebrado un acto de propaganda de nuestros ideales, en el que hubo extraordinaria animación. Pronunciaron discursos los camaradas Gallego, Hernández y Lucio Martínez, que hicieron admirable labor entre los numerosos trabajadores que acudieron a la reunión. Ha sido una excelente jornada para la organización y para la propaganda de nuestras ideas.—Blanco.

El odio de raza

Asesinato de un periodista en Zagreb

BELGRADO, 6.—El señor Vlad Ristovitch, director del periódico de esta capital «Jedinstvo» (La Unidad), ha sido asesinado durante su estancia en Zagreb por un obrero ferroviario llamado Chougnitch.

En los centros bien informados se cree que el atentado obedeció a una represalia contra la campaña sostenida por dicho señor desde las columnas de su periódico contra la labor de los nacionalistas-croatas, especialmente Raditch y Pritchevitch.

El odio de raza

Asesinato de un periodista en Zagreb

BELGRADO, 6.—El señor Vlad Ristovitch, director del periódico de esta capital «Jedinstvo» (La Unidad), ha sido asesinado durante su estancia en Zagreb por un obrero ferroviario llamado Chougnitch.

En los centros bien informados se cree que el atentado obedeció a una represalia contra la campaña sostenida por dicho señor desde las columnas de su periódico contra la labor de los nacionalistas-croatas, especialmente Raditch y Pritchevitch.

El odio de raza

Asesinato de un periodista en Zagreb

BELGRADO, 6.—El señor Vlad Ristovitch, director del periódico de esta capital «Jedinstvo» (La Unidad), ha sido asesinado durante su estancia en Zagreb por un obrero ferroviario llamado Chougnitch.

En el momento de salir corriendo del café, Ristovitch tropezó con un agente de policía, al cual pidió auxilio, solicitando le acompañase a un puesto de socorro, pues se sentía herido. Efectivamente, el director del periódico «Jedinstvo» perdía gran cantidad de sangre por varias heridas contusas que tenía en la cabeza, a causa de lo cual sufrió un desmayo. El agente de policía, viendo el estado del herido, requirió la ayuda de un sujeto que observaba atentamente la escena, consiguiendo con su cooperación reanimar al señor Ristovitch y conducirlo hacia el Hospital más cercano; pero al llegar a una pequeña plaza, el desconocido se acercó rápidamente una pistola, disparando nueve tiros contra el periodista, que cayó desplomado al suelo, resultando, además, herido el agente de policía en el brazo derecho y en un dedo, así como un empleado de un Banco que pasaba casualmente en aquel momento por el lugar del suceso.

Detenido momentos después por varios gendarmes y traséntes, el asesino fué conducido a la prefectura, donde fué declarado que se llama José Chougnitch, y que ha cometido el atentado con objeto de vengar al pueblo croata de las injurias que contra él lanzaba el señor Ristovitch desde las columnas del «Jedinstvo».—Atlante.

El precio de la guerra

En «Le Temps» del 22 de julio último, y firmado por el general Nadant, se decía lo siguiente:

Moral y políticamente, la Europa ex combatiente se halla desorientada y busca el equilibrio que los tratados de paz tenían la pretensión de establecer.

No se sale en un día de semejante crisis. Apenas si dos lustros después se ha llegado a cifrar el valor de las pérdidas y de las destrucciones.

Cada cual no se preocupa más sino del mal que le ataña. ¿Cuántos hay que sepan que las pérdidas materiales de todos los beligerantes se estiman en 340.000 millones de dólares?

¿Quién sabe que murieron en la guerra 12 millones de hombres y que 20 millones han quedado mutilados?

¿Quién sabe que por cada soldado muerto, cinco paisanos murieron de miseria, por enfermedad o de muerte violenta, lo que eleva el total de las víctimas de la guerra a unos sesenta millones de almas?

Así que cuatro años de guerra han hecho perder a Europa unos setenta y cinco millones de seres, registrándose un descenso en los nacimientos alrededor de diez millones.

No es exagerado, pues, afirmar que esta guerra fué un suicidio de la raza humana. Esto ha sido una guerra civil entre hombres estrechamente emparentados. Las consecuencias ya las hemos indicado. Ahora bien, ¿es concebible que cualquier loco criminal pueda llevarnos a recomenzarla?

No, mi general, no es concebible. Y fuera irrealizable si hubiera muchos generales de esa misma opinión.

Oro en aeroplano

LONDRES, 6.—Un aeroplano ha transportado una tonelada de oro desde esta capital a Colonia (Alemania).

En el viaje se emplearon tres horas, y el piloto iba armado con un revólver.—White.

MOTIVOS

La Prensa de ahora

Es posible que tenga razón el conde de Romanones cuando asegura que los periódicos han ganado en calidad literaria desde que advino la dictadura. Ninguna razón hay para oponerla en contra. Por consecuencia, admitiendo como cosa sabida la influencia que las hojas diarias ejercen sobre las costumbres, lo que equivale a suponer que se leen, con igual derecho se podrá decir que los españoles nos estamos saturando, desde cinco años atrás, de pólvora sutil de literatura. Pero ello, ¿cabe aceptarlo como pide respuesta? He aquí una pregunta que contesta negativamente. Me he fumado, para opinar así, en la evidencia de que nuestros periódicos no andaban tan necesitados como pudiera creerse de acrecentar su bagaje literario. La acusación de garrulería e incultura que tantas veces se ha dirigido contra la Prensa, hace ya mucho tiempo que dejó de ser cierta. Nuestros periódicos están, no sólo bien escritos, sino bien hechos. Un ejemplo representativo puede ser el de El Sol, que nació a la publicidad en plena madurez, desbordando con brio el camino a seguir. No soy de los lectores menos exigentes, pero confieso que me satisface plenamente enfrentarse con sus páginas, en las que admiro una perfecta conjugación, difícil de lograr, entre contenido y factura. Este juicio, que yo aplico a uno solo como ejemplo sintético, podría aplicarse, con ligeras variantes, a cualquiera de los periódicos de alguna importancia que se publican hoy.

No es descabellado, pues, ateniéndonos al presente, suponer que nuestros periódicos cultivan con exceso el tema literario. Cada cual tiene su preferencia. A mí me agradaba encontrar cada día la revista de las sesiones que celebraban las Cámaras, y en el yermo de la manera que tenían los diputados de perder el tiempo. Aquel lanzamiento de discursos, réplicas y contraréplicas, me complacía. Entre la vacuidad y la hojarasca de torneo oratorio solía asomarse el interés. Ahora... Pero advierto que estoy hablando de cosas desahucadas, y agua pasada no mueve molino. ¿Qué le vamos a hacer! Ha sido una debilidad retrospectiva que me ha hecho recordar al antiguo régimen, malo y viejo, aunque no tan malo ni tan viejo como se dice...

JAUN DE ALZATE

DE LOS TIEMPOS VIEJOS

Conversando con Eduardo Bernstein

A la edad de ochenta y seis años, Eduardo Bernstein abandonó el parlamento. Pero aquel que se al viejo luchador sentarse a su mesa de trabajo a las nueve de la mañana, comprende cuán duro y penoso le habría sido seguir el consejo de su médico y renunciar definitivamente a las actividades parlamentarias.

Por cierto que no está inactivo. Trabaja en el segundo tomo de sus memorias, que no tardará en aparecer. Y en medio de esa ocupación consiente en dedicarme una hora, para hablarme de los viejos tiempos, de aquellos tiempos en que el «deber de votar» era sentido como la afirmación de un derecho, al punto de que en las regiones industriales, al depositar su voto, los trabajadores experimentaban una satisfacción especial, «pues podían al fin manifestar su opinión...» Bien es cierto que en las luchas de partido de aquel entonces se observaban síntomas de los que podrían verse un preludio de lo que hoy ocurre; y Eduardo Bernstein recordaba las luchas entre los lassalianos y los partidarios del programa de Eisenach, que a veces revivieron el mismo carácter de aspereza que la lucha de hoy con los comunistas.

Es particularmente interesante la historia de la agitación electoral de aquella época en Luckenwald. La región abarcada por Luckenwald, Jüterberg, Zauch y Belzig, era un enorme circuito electoral en las puertas de Berlín, uno de esos circuitos en que los votantes de las pequeñas ciudades venían siempre a perderse en el número superior de los votos contrarios de la región rural. Empero, no obstante la seguridad de la derrota, no era posible dejar sin propaganda a la valiente pequeña ciudad de Luckenwald, de cuyos 2.000 votantes 1.500 eran socialistas. Y allá fué Eduardo Bernstein, joven de diez años, en 1871, a agitar el ambiente electoral. La primera reunión fué un fracaso! No por falta de público; la sala estaba llena; pero no era ese el auditorio al que Bernstein deseaba hablar. Llenaban el local unos doscientos burgueses, que no habían querido «perder el espectáculo», mientras que los trabajadores se habían resistido a concurrir, porque evidentemente se había organizado la conferencia en la «Casa de tiro», que era el punto de reunión de la «buena sociedad».

—Pronuncié mi discurso—dice Bernstein—lanzando a la cabeza de esas personas respetables de Luckenwald, uno por uno, todos los puntos del programa. Lo que no esperaba era encontrar en esa sala un opositor del grupo de los lassalianos. Era un error de mi parte. No bien había terminado de hablar, se levantó uno de los presentes, considerándose obligado a explicar a los demás que «el orador había hablado perfectamente... pero no era un verdadero socialista; era uno de los «decentes»; sólo ellos, los lassalianos, eran los verdaderos «rojos». Uno de los acompañantes replicó, y la reunión terminó entre gritos y risas. Los notables de la localidad se disgustaron; el mismo alcalde inició contra nosotros una campaña de prensa, y al querer efectuar nuestra segunda reunión, nos fué negada la sala de la «Casa de tiro».

Este resultado fué una suerte para nosotros, y especialmente para mí. Nuestra segunda reunión se efectuó en un café siempre muy concurrido por los trabajadores. La sala estaba completamente llena. Pero la «sociedad» de Luckenwald no se sentía aquí tan segura como en la sala de la «Casa de tiro». No obstante eso, comprendí que me rodeaban unos compañeros «resaltos», que ahuyentaban con el ademan de acercarse a mí. Finalmente pregunté los motivos de eso que bien podía considerarse como una guardia afecta a mi persona, y obtuve por respuesta que el señor alcalde había prometido una recompensa de diez taleros—lo que entonces representaba una suma considerable— a quien lograra dar al orador Bernstein una buena manotada. ¡Fué, pues, una circunstancia afortunada la de no haberse efectuado nuestra segunda reunión en la «Casa de tiro», donde quizá no hubiera faltado alguien que intentara molestarme la recompensa de los diez taleros!

—Es decir, que el argumento del garrote no es un invento de nuestra época.

—No lo es, por cierto—contesta Bernstein—. Siempre ha debido contar con estos obstáculos el hombre dedicado a la política. Forman parte de los riesgos de la carrera. Siempre he desconfiado de la posibilidad de ataques de esa naturaleza, sin creerme por eso en lo más mínimo acreedor al título de mártir.

Produjo en mí cierto desencanto—sigue diciendo Eduardo Bernstein—un pequeño acontecimiento que tuvo efecto en 1901, en Reinickendorf. Ahí debía yo hablar sobre el tema «Cristianismo y Socialismo». Pero he aquí que pocos momentos antes de iniciarse el acto, la persona que lo presidía me mostró una carta que acababa de recibir, cuyo contenido era el siguiente: «El judío Bernstein no debe permitirse abrir la boca para hablar de cristianismo. Si se atreve a hacerlo, tendrá su merecido. Habrá en la sala dos hombres dispuestos a todo para hacerle callar.»

El presidente estaba atemorizado y confundido. «¿Qué hacemos?», me preguntó. Le aconsejé abrir simplemente el acto con la lectura de la amenazante misiva. Así lo hizo, lo que tuvo por efecto disponer el auditorio a mi favor. La conferencia se desarrolló sin el menor incidente, siendo seguida mi argumentación con toda atención. La lectura de la carta había producido su efecto, anulando el golpe de teatro preparado.

Eduardo Bernstein habla luego de los días que precedieron a la declaración de la guerra, cuando todavía provocaba la expectativa el hecho de

que, en una asamblea popular, conestando a una pregunta, se declarara republicano.

Como revisionista, Bernstein era continuamente objeto de pregunta de esa índole, considerándosele dispuesto a hacer toda clase de concesiones. Así hubo una vez de servir de árbitro en una delicada cuestión que se debatía en público. ¿Podía un socialdemócrata tomar parte en un brindis a la patria alemana? Era el caso que los buenos compañeros, quizá un poco ingenuos, habían incurrido en tal delito en una reunión liberal.

—Resolví el punto con sabiduría—dijo Bernsteín—, declarando que donde se haga de la patria y del brindis a la patria una cuestión de partido, es mejor que quedar sentados... puesto que puede uno honrar y amar a su patria en otro forma... Y tanto en esta cuestión como en la referente a la República, todo el mundo esperaba del revisionista, que muchos ya no consideraban como socialista, una solución distinta.

Así nos habla Bernstein de los viejos tiempos, de los tiempos en que el deber de votar se cumplía como afirmando un derecho, y casi un deber de excepción. Pues el derecho de sufragio, completo, sin limitaciones, sólo nos fué dado para la elección del Reichstag, y el que no experimentó lo que era el derecho electoral de las tres clases, no puede comprender hoy la satisfacción que era entonces votar...

Suena el teléfono. Se trata de los socialistas georgianos que preguntan por el artículo que Bernstein les prometió para hoy.

—Este trabajo no me produce nada—explica el viejo luchador—; son emigrantes, sin suficientes recursos para pagar colaboraciones.

Y comprendiendo de cuán poco tiempo dispone todavía Bernstein, a pesar de sus ochenta y seis años, de cuánto valor es para nosotros todo su trabajo, me levanto para poner fin a mi visita matutina.

ROSA EWALD

La crisis de trabajo en Asturias

OVIEDO, 6.—En las minas Huélleras de Veguín han sido suspendidos los trabajos por falta de venta del carbón almacenado.

Están anunciados otros paros en diversas minas por la misma causa.—Mancheta.

Alentaban la rebelión

Detención de damas católicas en Méjico

MEJICO, 6.—La policía de Guadalupe (Jalisco) desarrolla gran actividad con motivo de las aprehensiones que se han realizado de conocidas damas de la localidad, a las que se acusa de hallarse en connivencia con los rebeldes que operan en la región afectada por los últimos movimientos subversivos.

Son cuatro las señoras que ya están en poder de la policía, y que seguramente serán enviadas a la ciudad de Méjico para que sean juzgadas conforme a los delitos que se les imputan.

Se llaman las detenidas Rosario Amezcua de Valdivia, Loreto Palacios, viuda de Romero; Ernestina Curti y Juana Llanos.

La captura de estas señoras se efectuó en la casa de la señora Llanos, donde típicamente se reunían varios católicos para discutir los medios más eficaces para ayudar a los rebeldes. Se afirma que las expresadas damas servían de agentes de parques de los sediciosos, a la vez que les proporcionaban informes de todo género sobre los movimientos que desarrollaban las tropas federales.

El inspector de policía, antes de verificar la aprehensión de estas señoras, comprobó que, con la ayuda de algunos individuos, las señoras mandaban fuertes cantidades de parque a los rebeldes, convenientemente disfrazados en maletas que al parecer contenían ropa y otros objetos inofensivos.

Gran excitación ha causado el descubrimiento de estas actividades rebeldes y la captura de las cuatro damas mencionadas.

Vista de la causa.

MEJICO,

Sus hechos no lo dicen

Los anarquistas y los comunistas, que nos acusan y califican de reformistas, colaboradores con la actual dictadura y antirrevolucionarios, en su afán impredicible de combatirnos, no ven que se contradicen con sus actos y que su inconsecuencia y falta de seriedad, incluso de cultura, no puede conducirlos a buen fin.

Y es natural que así sea, al pretender debilitar las fuerzas del proletariado organizado y prolongar su estado de esclavitud en beneficio de la clase capitalista. Su benemérita conducta, que no tiene nada de revolucionaria, nos lo prueba introduciendo el terrorismo en los Sindicatos de Barcelona y otras poblaciones para facilitar el advenimiento de la reacción y de las dictaduras.

Nos llaman colaboracionistas, y en esto coinciden, como siempre, con los servidores de la burguesía, disfrazados de un falso liberalismo, para combatir al Socialismo y sus defensores; nos nuestros comunes enemigos, que no quieren reconocer en nuestra invariable actuación política un vigoroso funcionamiento, armónico, de incontestable vitalidad para la ciudadanía y el desenvolvimiento social del Partido Socialista y de la Unión General.

Para éstos nunca será llegado el día que sientan el pudor cívico y su conciencia les dicte que su misión no es combatir las organizaciones democráticas, donde ha de descansar el porvenir político español, en nombre de un revolucionarismo hueco y falso que desde el 13 de septiembre de 1923 no da señales de vida.

Nosotros no nos separamos de la norma política y social que traza nuestro programa y los acuerdos de los Congresos nacionales; a ellos ajustamos nuestros actos, y de cuya eficacia pueden formarse ideas los que observen nuestro desarrollo y la influencia que tenemos en la opinión pública; nuestros enemigos, con la guerra alveosa que nos hacen, no pueden decir lo mismo. ¿Quién puede decir de nosotros, sin injuriarnos, que comerciamos con las ideas, aplicándolas para nuestros fines particulares, explotando la candidez de las masas? ¿Que nuestros representantes entran en los Municipios y Diputaciones para convertirse en concupiscentes y ricos, despreciando su solvencia moral? ¿Que se arrastran a los pies de personajes y personalillos para fines inconfesables? Nadie.

En la aludida fecha se ha demostrado lo que nosotros somos: el Directorio no ha tenido necesidad ni motivo de procesar a ningún socialista por sus actos administrativos y su conducta dentro de aquellos organismos. Nuestros actos, como puede verse, obedecen a un mandato colectivo y no a la voluntad espontánea e individual, porque ha de ser responsable; pero nuestros adversarios no lo creen así.

Ricardo VAZQUEZ GALAN
La Coruña.

Por tierras levantinas

Este pueblo es el primero de mi campaña de propaganda, en representación de nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores de España. Fue el día 1 de agosto cuando, confiado en la celebración del acto, tuve el honor de ser visitante de Sax. El permiso, o sea la solicitud del acto, hizo a su tiempo y en la debida forma, y a pesar de ello, el alcalde del pueblo, don Pascual Marco Esteve, denegó el permiso.

Supongo que el ministro de Trabajo, señor Aunós, tomará como muestra el presente botón, puesto que nada de extraño tendría que ese ejemplo se repitiera en otros pueblos, no permitiendo que se divulgue lo que tanto interés inspira al señor Aunós en beneficio de la paz y la economía nacional.

Desde hace mucho tiempo conocía a través de la prensa el pueblo de Sax, en lo que con la organización obrera se relaciona.

Pueblo casi en generalidad agrícola y muy cercano de Elda, este último inculcado al primero, allá por el año 1917, el pueblo anarquizante.

Cuando estalló la célebre huelga general del 13 de agosto de 1917, aquellos elementos desbordaron sus pujos revolucionarios, que más tarde tenían que ser víctimas de la inconsecuencia, propia de la falta de una ideología y espíritus de sacrificio.

Pasaron los tiempos, y ahora, cuando yo visito dicho pueblo, examino lo que para mí no era sorprendente, conociendo la psicología de los espíritus irreflexivos, pues todos aquellos compañeros de Sax que a raíz de los sucesos del 13 de agosto del 17 estuvieron comiéndose encerrados en el castillo de Santa Bárbara, de Alicante, esos elementos permanecen, unos, indiferentes, y otros, en Sociedades que les son muy útiles a los patronos y demás enemigos de los obreros.

Eso, en Sax, y más en esa clase de elementos, tenía que suceder, a la par que era muy necesario que sucediera para pacificar corazones y hacer verdaderas organizaciones de conciencia de clase.

Hoy Sax no es el irreflexivo y el indiferente a la organización.

En Sax existe una importante Sociedad de Oficios Varios y una Agrupación Socialista.

Se tiene en proyecto, y el reglamento está presentado en el Gobierno

civil, la Sociedad de Agricultores, cosa que será realidad dentro de breves días.

Los elementos que componen dichos organismos son reflexivos y optimistas en el porvenir. Casi la generalidad son elementos jóvenes, que toman con pasión santa y noble la defensa de los intereses de sus productores.

Al frente de esta organización se destaca el inteligente y ecuánime Vicente Pérez, quien se expresa elocuentemente, haciendo concebir a sus oyentes una visión clara del porvenir.

El entusiasmo es grande, y él les hace expresar su firme propósito de que al próximo Congreso de la Unión General vayan a Madrid uno o dos compañeros representando a la organización obrera de Sax.

Claramente confieso que la gran satisfacción espiritual experimentada en Sax, no me ha ocasionado estupefacción, pues es muy natural y lógico, por cuanto yo sé que el elemento obrero de estos pueblos no es voluble, sino razonable y amante de sus intereses, que son los que simbolizan la Democracia y la Libertad.

Y es que estamos por tierras levantinas.

A. CARIZARES

El curso de vacaciones para extranjeros

En la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central se inauguró ayer el curso de vacaciones.

Presidió, en representación del ministro de Instrucción, el director general de Enseñanza Superior, señor González Oliveros.

Asistieron al rector de la Universidad, el claustro de profesores de Filosofía y otros catedráticos, entre ellos nuestro correligionario Ovejero, y Filadelfo de Figueroa, de la Academia de Ciencias de Lisboa.

El rector pronunció un discurso de salutación y bienvenida a los extranjeros que concurren al curso.

Ovejero saludó también recordando conceptos de la obra magna de Cervantes, diciendo que España es madre común de naciones y centro de extranjeros.

García Martí y Figueroa, este último por los extranjeros, pronunciaron breves discursos de enhorabuena a España.

Hizo el resumen el director general de Enseñanza Superior, y dió por inaugurado el curso.

Hubo gran concurrencia de público.

Obras de reforma en Hacienda

En breve comenzarán las obras de restauración y adamentamiento de la fachada que da a la calle de Alcalá.

En esta obra de reforma, propuesta al ministro por la Junta de Intendencia del ministerio—de reciente creación—, no se ha hecho sino recoger una necesidad bien sentida, dado el estado lamentable a que ha llegado, a través del tiempo, uno de los edificios antiguos y de más ornato de Madrid.

En las obras que van a emprenderse se piensa conservar al edificio su estilo clasicista en el que fué construido por Sabatini, el famoso arquitecto de Carlos III, al que se debe también la Puerta de Alcalá y otras construcciones madrileñas.

En la fachada, la parte baja, que es de sillera, se lavará, dejándole únicamente la pátina del tiempo, es decir, sin picar la piedra. La parte superior es de revoco; antiguamente, este paramento vertical revocado imitaba con pintura los ladrillos superpuestos, y que con el polvo y las lluvias ha desaparecido; ahora se reemplazará dicho revoco con ladrillos auténticos de Ribera, procurando que no desentonen, sobre todo en la coloración, con el resto del edificio.

También se reconstruirá la balconada, sustituyendo algunos balaustrados que se hallan deteriorados. Las obras de restauración no sólo atañen a la fachada, sino también a departamentos interiores, especialmente a los de acceso a las habitaciones de importancia, como el despacho del ministro, la sala de espera, etc., por el contraste que ofrecen actualmente.

En el portalón se renovará el pavimento de granito y se pondrán en condición mejor las pilastras; en los patios se sustituirán los cierras y mamparas de madera por otros permanentes. Al edificio se le dotará con dos ascensores, además de los que ya posee, uno de ellos para el servicio particular del ministro.

El coste de estas obras pasará de 500.000 pesetas; comenzará este mes, y no estarán terminadas antes de fin de año. Dirigirá la restauración el arquitecto conservador del ministerio, don Miguel Durán.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO
EIBAR.—Teléfono 337.
Los mejores artículos a los mejores precios.
DESPACHOS
Contral, Barrenallu, 4.
Sucursal, Arragüeta, 3.
GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII. — Teléfono 391.

Información de provincias

De la vida provinciana

Antemadoroso

Hace ya muchos años que viene debatiéndose en Asturias un tema verdaderamente triste y doloroso.

A la América van, jóvenes, casi niños, infinidad de asturianos. Cuando se marchan van sanos, gordos y colorados. Y van a América alegres y contentos, pensando en conquistar allí pronto una fortuna y retornar a la tierra patria, ya enriquecidos, para gozar en ella el producto de sus aventuras y conquistas.

Pero la fortuna, además de ser veloz y tornadiza, es también escasa y son pocos los que dan con ella. Por eso, la mayor parte de los que se van alegres y contentos, pensando en enriquecerse pronto y volver a su tierra, se muestran allí víctimas de la cruel explotación que los oprime, acariaciando melancólicamente el amargo recuerdo de aquella alegre partida que les ofrecía risueño porvenir, y otros vuelven, pero vuelven deshechos por los padecimientos y agotados por la tuberculosis.

El problema de la tuberculosis entre los emigrantes ha llegado a tener una importancia extraordinaria, tanto para Asturias como para Galicia.

Los emigrantes que tienen la desgracia de adquirir tan terrible dolencia y vuelven a la tierra, no sólo son una carga pesada para su modesta familia, sino que son un foco de infección y propagación del bacilo de Koch.

Tan grave, tan grave llegó a ser el problema, que hizo pensar al Centro Asturiano de La Habana en la construcción de un sanatorio antituberculoso en Asturias para que fuesen acogidos en él los enfermos que haya necesidad de repatriar.

Sobre esto dijo el Centro Asturiano de la Habana en un manifiesto lo siguiente:

«El problema de nuestros enfermos tuberculosos es algo tremendamente doloroso, que mes a mes se agudiza y crece, sin que se columbre el milagro que contenga sus estragos. En los últimos años (dato aportado por el encargado de preparar la historia del Centro) repatriamos 1.879 enfermos; 1.879 jóvenes, en su totalidad desahuciados de la medicina; 1.879 vilas condenadas a inmediato fin, al caer, en la penuria de sus aldeas y villas, de los medios terapéuticos y profilácticos indispensables para atajar la implacable dolencia; 1.879 parientes, oficiales, declarados del bacilo de Koch, sembradores de incógnitas de la muerte, que, al regarse por la provincia en la convivencia con parientes y vecinos, no queremos calcular los contagios que habrán difundido. ¡Y es imposible retener aquí a estos enfermos!»

Como se ve, el problema es grave y trágico. El Centro Asturiano de la Habana ha resuelto construir el sanatorio, que, a modo de almacén de trastos viejos o inútiles, recoja a esos desgraciados y los cuide piadosamente, conduciéndolos así al último instante de su vida. Pero ahora se discute apasionadamente en dónde debe emplazarse el sanatorio.

En principio está resuelto que su emplazamiento se lleve a efecto en el Monte Nano, próximo a Oviedo.

Cuando hemos leído esta resolución tuvimos la sensación de que era un desacierto, porque el clima asturiano, como el gallego, no es el apropiado para la curación de la tuberculosis pulmonar. De que esta impresión nuestra tenía fuerza de realidad está demostrado en la campaña que se viene haciendo en «El Comercio», de Gijón, contra esa resolución.

El sanatorio debe construirse, pero no en Asturias, sino en aquella zona de nuestro país en que la atmósfera sea apropiada al tratamiento y curación de dicha enfermedad.

Al afrontar problemas de esta naturaleza es menester huir de sentimentalismos regionalistas, que no conducen a nada práctico.

Andalucía

Por la higiene.

TEREZ, 6.—El calor es asfixiante en esta ciudad. Y como en las casas de vecindad, por regla general, la higiene no existe, estimamos que las autoridades, velando por el cumplimiento de las ordenanzas, y en evitación de una epidemia, deben obligar a los propietarios de las aludidas casas a que hagan las reparaciones necesarias y, sobre todo, que arreglen los retretes, que son una indecencia.

En las casas de vecindad, debido a los escandalosísimos precios de los alquileres, las familias obreras se ven precisadas a reducirse a una sola habitación, en la cual viven el padre, la madre y los hijos, sin disponer del aire necesario para la salud. Si tenemos en cuenta que a veces para seis, ocho o más familias hay un solo retrete, fácilmente se comprenderá la urgencia de exigir que haya mucha higiene. El problema de la vivienda va agravándose en forma alarmante, sin que los llamados a ello den señales de vida para su solución o, por lo menos, para su atenuación.

También es preciso que las autoridades dediquen más atención e inspección a las sustancias alimenticias, inspección siempre necesaria, y muy singularmente en esta estación, en que el calor es asfixiante.—A. R. R.

Asturias

La crisis de trabajo en Hulleras de Veguín.

TUDELA-VEGUÍN, 5.—Después de un año que estamos sufriendo las consecuencias de la crisis, que en ésta afectaba a unos 120 compañeros, ahora se agrava considerablemente, pues la Empresa Hullera de Veguín colocó un aviso el sábado 28 del pasado mes, en el cual se dice que por orden emanada de la gerencia de Hulleras de Veguín, el día 6 de agosto quedará suspendido todo el personal de este grupo, que asciende a 350 obreros, quedando solamente colocados aquellos que se necesitan para cumplimiento de los pedidos que vengan. Dicha orden obedece a que la Empresa tiene aborrotadas sus plazas como nunca se ha visto, temiéndose que la Empresa Alonso y Compañía haga lo propio, y entonces seremos más de 600 obreros los que hallaremos en pato forzoso en este valle.

Esta es una noticia muy grave, y las autoridades de Asturias deben

evitar que Hulleras de Veguín lleve a cabo lo que anuncia.

No nos explicamos ciertamente cómo puede suceder esto. ¿Está, o no está, resultando la crisis hullera? Los patronos afirman que estaba resuelta, y ahora resulta, por la información anterior, que no sólo no lo está, sino que parece agravarse. Precisamente Hulleras de Veguín es una de las Empresas que no había sentido los efectos de la crisis de una manera intensa, pues tan sólo unos 60 compañeros habían sido despedidos. En esta zona minera se vino sorteando con fortuna las dificultades de los últimos tiempos.—A. Navés.

Cómo nació EL SOCIALISTA

SAMA, 6.—El 1 de abril de 1913 apareció el primer número diario de EL SOCIALISTA, que con tanta ansiedad esperábamos los socialistas españoles.

Es una fecha histórica para el proletariado de todos los oficios y profesiones, en que se vio coronado el triunfo de la constancia y la recompensa del sacrificio que todos hicimos para preparar los recursos monetarios para la iniciación de una obra gigantesca y de un valor inapreciable en todos los aspectos de la vida moral y material para los trabajadores.

El dinero que los obreros hemos aportado individual y colectivamente para el sostenimiento de nuestro diario ya lo recibimos con creces transformado en beneficios de orden moral y material, representando un superávit mucho mayor en nuestro haber que en el del periódico. Esto indica que ya nos hallamos en deuda con él, y es preciso que todos los que hemos disfrutado y recibido la compensación por los céntimos aportados a esta obra de cultura y de bienestar, volvamos inmediatamente a saldar la cuenta con nuestro protector para que siga firme en su labor de irradiar luz vivificadora sobre los cerebros del proletariado para que camine con peso firme hasta conseguir la transformación de la actual sociedad por otra donde tengamos ante la ley las máximas garantías iguales para todos los que trabajan y prestan un servicio útil a la Humanidad.

Aquel entusiasmo enardecido que se demostró por nuestro diario en el año de 1913 es preciso reproducirlo otra vez para imprimirle una vida de relación más grande entre los españoles; siendo obligación ineludible, obligada, mejor dicho, en los trabajadores, darle más impulso vigoroso a la circulación de EL SOCIALISTA, haciendo campaña continua los que lo leen, para que también lo hagan los que leen otros diarios burgueses que combaten directa e indirectamente los intereses de los obreros. Los obreros que dan vida a otros periódicos que defienden los intereses de la clase capitalista y los Gobiernos, laboran por su esclavitud, dando vida a quien paulatinamente los va matando.

En un momento de ocio que tengo, miro el libro donde yo apuntaba los SOCIALISTAS que recibía diariamente en todo el mes de abril de 1913 y sucesivos, y veo que en Langreo se vendían «cuatrocientos ochenta SOCIALISTAS», y hoy tenemos que quitar el cuatro y el ocho, poniendo el seis y un cero, y todavía nos hallamos con ejemplares sobrantes. Es verdad que en 1913 EL SOCIALISTA costaba cinco céntimos, como todos los periódicos; entonces estaba en una vida normal; pero vino la guerra.—Historio.

En lucha con la ignorancia.

SAMA, 6.—He fijado mi residencia en una barriada obrera de Ciaño. La circunstancia de contar con un vecindario compuesto en su totalidad por trabajadores, me hizo suponer que dominaría aquí un ambiente societario satisfactorio. Pasaron dos meses sin haber oído comentario ninguno a las cuestiones sociales. Cuando una tarde se acercó a mí un niño, diciéndome: —Le llama a usted Pumarón.

¿Quién es Pumarón? Pumarón es un joven minero, de salud algo quebrantada, pero estudioso y con suficientes entusiasmos para combatir al régimen capitalista.

Se destacó este joven de un grupo de obreros, y me preguntó: —Oiga, ¿asistió usted a 'na conferencia que pronunció hace unos días Manuel Llaneza en la Casa del Pueblo de Sama?

—Sí, señor.—le contesté. —¿No es cierto—dijo—que concurren muchos obreros a escucharla, y que fué una disertación elocuentísima?

—Claro que sí.—le contesté yo. —Y todavía—añadió—hay otros que se atreven a censurarla! ¿Cuánto puede la ignorancia!

Y siguió el obrero mencionado discutiendo con pasión para justificar la acertada gestión del Sindicato y de la Unión General de Trabajadores en defensa de los intereses obreros y en defensa también del interés general del país.

Laureano Pumarón, con entusiasmo

MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.

Pedid la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO Se vende en Farmacias y Droguerías.

Casa JUAN
(BOMBILLA)
Cubierto, OCHO pesetas
Temperatura ideal ::::
:::: Magnífica orquesta

de convencido, viene haciendo una intensa campaña oral en beneficio de los ideales redentores. Imitemos su conducta todos los militantes, y ganaremos muchos adeptos para nuestra causa.—García.

Castilla

Notas palentinas.—Villarramiel.

PALENCIA, 6.—La organización de este pueblo sigue, como siempre, muy potente. Ni la gravísima crisis industrial ni el poco ejercicio de los medios habituales de propaganda han enfriado en la más mínima parte los entusiasmos de siempre.

Un punto oscuro, sin embargo, existe en torno a las actividades de aquellos buenos luchadores. En la nueva fábrica de sombreros no se cumple la jornada legal. Los salarios que abonan a los trabajadores en la fábrica de sombreros son salarios de hambre. Ello es una vergüenza, y a esa vergüenza hay que ponerle término.

Visitas.

Ha sido visitada la villa por unos cuantos «percebes» políticos, cuya presencia sólo la ha notado la «caja de los bombos» del periódico, o lo que sea, de los amarillos.

Baltanés.

Los furibundos comunistas—tres y un zapato—de esta localidad, después de pasarse la vida haciendo el «abu...», han caído en la cuenta de que están haciendo el caldo gordo a los curas de la Federación católica agraria. ¡Ya es hora! Y a propósito de ello, y puesto que a los arrepenidos quiere Dios, ¿adónde pensáis orientar vuestros pasos?

Si no tenéis culpas, ya sabéis dónde estamos.

Villavieja y Valle.

Se extenderá a estos dos simpáticos pueblos la propaganda en pro de los Comités paritarios en la agricultura. En ambos lugares tendrán muy buenos amigos.—Ostris.

Extremadura

Un hecho insólito.

VALDEBISPO (Cáceres), 5.—De un hecho insólito hemos de dar cuenta, ocurrido en este pueblo al compañero secretario y al presidente de la Sociedad obrera «Amparo de pobres». Hace pocos días fué llamado por el alcalde el primero de los compañeros mencionados para que le llevara los documentos que tuviera relacionados con el subsidio de Maternidad. Mañana llegar al Ayuntamiento, ordena el alcalde que se le meta en un calabozo. A poco de estar encerrado fué conducido al calabozo el presidente de la Sociedad.

Al enterarse de lo ocurrido algunos compañeros de la Sociedad manifestaron su protesta por la detención de los dos camaradas, que fueron puestos en libertad al poco tiempo.

Buscando remedio para la crisis de trabajo.

OLIVENZA, 6.—Hace días, una Comisión de obreros del campo, representando a la Sociedad de Obreros Agrícolas, visitó al alcalde accidental, don Enrique Rodríguez, para pedirle que empezara a sentirse crisis de trabajo entre los obreros agricultores, crisis que se acrecentaría considerablemente durante el mes actual, según vayan ultimándose los trabajos de recolección.

Los comisionados salieron decepcionados de la entrevista, pues no se le ocurrió otra cosa que contestarle a la Comisión que el obrero que estuviera sin trabajo, vendiera la casa, la tierra o el boricco. Ante tal contestación, la citada Comisión se trasladó a Badajoz a gestionar con el gobernador civil la forma de resolver la ya existente crisis, que alcanza a más de 300 obreros.

La Comisión, que fué recibida atentamente, salió bien impresionada del resultado de la visita.—Fernández Arlazón.

Las rentas del obrero.

BARCARROTA, 6.—Trabajando en abrir unas zanjas en el sitio llamado «La Cigarras», y cuando aquellas tenían poco más de dos metros de profundidad, se desprendió de uno de los lados un bloque de tierra, sepultando al obrero Juan Antonio Vinagre Ferrera, que cuando lo extrajeron era ya cadáver.

Se hallaba presente al ocurrir la catástrofe el dueño de la finca y el hijo de la víctima, niño de corta edad. La víctima dejó mujer y cinco hijos. Descanse en paz el desgraciado obrero.—José Sosa.

Levante

El certamen musical.

VALENCIA, 6.—Ha terminado el certamen musical que durante dos días se ha celebrado en la plaza de toros con gran animosa banda de músicos de la región y la Municipal de Valencia y la del cuerpo de Alabarderos de Madrid.

El jurado ha concedido los premios en la siguiente forma: Sección especial.—Premio, 5.000 pesetas; Unión Musical de Liria. Accésit, 3.000 pesetas: Lira Castellonense de Villanueva de Castellón. Primera sección.—Premio, 4.000 pesetas: Sociedad Instructiva Musical de Benimaclet. Primer accésit, 2.000 pesetas: Ateneo Musical de Cullera.

Segundo accésit, 1.000 pesetas: Unión Musical de Benaguacil. Segunda sección.—Premio, 3.000 pesetas: Municipal de Montserrat. Primer accésit, 1.500 pesetas: Nuevo Centro de Vall d'Uixó. Segundo accésit, 750 pesetas: Centro Musical Explorador de Picasset. La multitud congregada en los alrededores del Pabellón Municipal, al tener noticia del fallo, aclamó a los directores de las bandas.—Irazón.

Otra Juventud Socialista.

ALICANTE, 6.—Ha sido presentado en el Negociado de Asociaciones

el reglamento de la nueva Juventud Socialista de Callosa de Segura.

Tan pronto esté legalizado, la Oficina de reclamaciones lo remitirá a las camaradas interesadas.

El ferrocarril Alicante-Alojy.

Con motivo de las obras del ferrocarril Alicante-Alojy, son varias las fincas que van a ser expropiadas, la resolución de cuyos propietarios obra en poder del alcalde de Alicante.

Para la continuación de dichas obras, y como medida previa y oportuna, el gobernador de la provincia, señor conde de Triguera, ha interesado a la Alcaldía se sirva pasar aviso a los citados propietarios a fin de que designen, en el menor plazo posible, un perito para la tasación de las referidas expropiaciones, y de esta forma se dará trabajo a muchísimos obreros que carecen de él.

El alcalde, cumpliendo con la antedicha orden, ha pasado oficios a los distintos propietarios de las fincas, rogándoles la más pronta contestación.—Sierra.

La Agrupación Socialista de Murcia.

MURCIA, 3.—La Agrupación Socialista de esta capital, aunque hace relativamente pocos meses que se constituyó, va adquiriendo gran influencia en la población, lo que da por resultado que todos los meses ingresen nuevos afiliados, los que ya se acercan a un centenar. Este número realmente elevadísimo, dada la deficiente educación política que ha recibido el pueblo murciano.

EL SOCIALISTA sigue leyéndose con gran entusiasmo. Estamos, pues, de enhorabuena.—Ruiz del Toro.

Nuevo Comité.

CALLOSA DE SEGURA, 3.—En la junta ordinaria celebrada el día 29 de julio fueron nombrados los siguientes compañeros para desempeñar los cargos que a continuación insertamos:

Presidente, Antonio García Martínez, actual presidente de la Casa del Pueblo; vicepresidente, Francisco Serrano Lucas; secretario, reelegido, José Mas; vicesecretario, Rafael García Navarro; tesorero, Francisco Carrillo Navarro, reelegido; contador, Roque Pina Navarro, y vocales, Francisco Navarro Illán, Francisco Martínez Beida y José Canales Ballester.—Mas.

En Canillas y Canillejas

Campaña interesante

La Agrupación de Canillas y Canillejas viene haciendo una intensa e interesante campaña de carácter urbano y sanitario.

En esta campaña se pide: Alumbrado público. Saneamiento urbano. Abastecimiento de aguas. Limpieza de la población. Mercado de frutas y verduras. Higiene de la vivienda. Escuelas.

El programa es interesantísimo. Si la autoridad municipal no se lanza a resolver esos problemas, debe intervenir la autoridad superior.

No es tolerable que ahí, a las puertas de Madrid, haya una población de varios miles de almas, que vive como en los aduares africanos, sin luz, sin agua, sin limpieza, sin pavimentación en las calles, sin alcantarillado, sin escuelas; es decir, sin ninguna de las condiciones que aconsejan la salubridad y la higiene.

Obreros Marmolistas de Madrid

La Junta directiva de esta Sociedad ha dirigido a los trabajadores del oficio un llamamiento redactado en los términos siguientes:

«Camaradas: En la Junta general celebrada por esta Sociedad el día 29 de julio último se acordó conceder un plazo de quince días a todos los compañeros marmolistas que quieran ingresar en ella, para que puedan hacer lo que les parezca, sin pagar la cuota de entrada establecida.

También se acordó condonar las cantidades que les faltan por abonar a los compañeros que en la actualidad se encuentran pagando la mencionada cuota de entrada, estando unos y otros sin derechos en la Sección de Socorros durante dos años.

Los compañeros que deseen acercarse a este beneficio pueden hacerlo dentro de los quince días, a partir del día 6 del mes corriente.

La Junta directiva llama la atención de los compañeros que no son asociados; que estando presentados en discusión unas nuevas bases de trabajo, es deber de todos los que se dedican a este oficio estar dentro de la organización, quien en todo momento ha procurado y conseguido elevarle al estado de dignificación que hoy se encuentra y que es preciso, no solamente conservar, sino acrecentar.»

Final de un suceso

El domingo, a media noche, se presentó en la Dirección general de Seguridad una señora llamada doña Carolina Sáenz, dueña de una pensión establecida en la calle de la Salud, para manifestar que habiendo leído en los periódicos que de Valencia se había escapado una criada llevándose un niño de pocos meses, hijo del matrimonio a quien servía, iba a poner en conocimiento de la autoridad indicada que esa su casa se había presentado una joven con un niño, y que las señas de la joven coincidían con las de la criada desaparecida.

Poco después comparecían en la Dirección General de Seguridad la dueña y el niño, y a las primeras preguntas que se le hicieron pudo advertirse

Lo del día

VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió al gobernador de Sevilla y al duque de Nájera.

EL ALCALDE DE MADRID, DE VIAJE

El alcalde de Madrid marchará hoy a San Sebastián, donde pasará una temporada.

LOS MAESTROS DE PRISIONES

La Comisión de la Unión de la Federación del Profesorado Municipal, de Diputaciones y de Patronatos Libres de España ha presentado al ministro de Gracia y Justicia una razonada solicitud expresando la justa aspiración de los maestros de Prisiones de ser equiparados a los demás funcionarios del Cuerpo y maestros dependientes del Estado.

CERTIFICADOS PARA LA EXPORTACION DE PATATAS A INGLATERRA

Se ha comunicado al ministerio de Estado, para que a su vez lo haga al encargado de Negocios de Inglaterra, que se pide informe a la Estación de Patología Vegetal en relación con la petición de reducir a cinco kilómetros el radio exigido por nuestros servicios agrónomos para dar validez a los certificados sanitarios para la importación de patata en los casos de sarna negra, que nuestras disposiciones fijan actualmente en 20 kilómetros.

Se han dado las órdenes necesarias al ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Valencia para que los certificados que acompañen a las expediciones de patatas reúnan los requisitos exigidos por la legislación de Inglaterra.

EL CERTIFICADO SANITARIO PARA LOS PRODUCTOS VEGETALES

Se ha comunicado al ministerio de Estado, para que se haga saber al Gobierno de México y a la Cámara Oficial de Comercio de aquel país, que para conseguir el levantamiento de la prohibición de entrada para las frutas de pericarpio blando y para un posible reconocimiento recíproco de validez de certificados, como también para toda importación de productos vegetales, se exige siempre en España el certificado sanitario del país de origen, independientemente del reconocimiento que se realice por los funcionarios del Servicio Nacional de Fitosanología, que actúan en todas las Aduanas españolas.

En la Casa del Pueblo

En el salón pequeño celebró el domingo por la mañana junta general extraordinaria la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores.

Se aprobaron las respectivas Memorias de los próximos Congresos de la Federación Nacional de la Edificación y de la Unión General de Trabajadores.

Se discutieron y fueron desechadas varias enmiendas presentadas por diversas Secciones a los estatutos de la Federación Nacional. La más importante de las enmiendas desechadas es el aumento de cuota para la creación de la Caja de huelgas.

Se hizo la salvvedad de que la oposición a dicha enmienda no significaba estar en contra de la idea, sino por considerar que de momento es impracticable.

Quedó ratificado el nombramiento de los compañeros Enrique Molina y Andrés Fonfría y uno de la Directiva para delegados efectivos al Congreso de la Unión General de Trabajadores. La Directiva ha designado al compañero Domingo Casanova.

Se acordó regar a la Federación Local de la Edificación que a uno de los tres compañeros que han sido designados para representar a la Sociedad de Pintores-Decoradores en el Congreso de la Unión General de Trabajadores se le designe como delegado de aquella entidad en el Congreso de la Federación Nacional.

En relación con la Memoria de la Unión General de Trabajadores, se acordó facultar a la Directiva para que, de acuerdo con los delegados al Congreso, resolviera acerca de las enmiendas presentadas a dicha Memoria por las Secciones, ajustándose para ello a la línea de conducta aprobada por el pasado Congreso de la Federación Nacional de la Edificación.

IMPRESORES

En el salón teatro se reunió la Asociación de Impresores el domingo por la mañana.

Se discutió ampliamente la gestión de la Directiva en el asunto relacionado con la nueva librería de informaciones y «La Libertad».

Quedó pendiente de resolución, y se continuará en otra sesión. Por acuerdo de la junta general, la nueva reunión se celebrará en domingo, en fecha en que esté disponible el salón teatro.

FUMISTAS

En el salón teatro se reunió anoche la Sociedad de Operarios Fumistas.

Por diferencias de apreciación en la discusión de un asunto, la Directiva presentó la dimisión.

Para sustituir a los compañeros dimisionarios se eligió a los siguientes: Mario Suárez, presidente; Federico Pérez, vicepresidente; Cristóbal Herrero, secretario; Leopoldo Muñoz, tesorero-contador; Pedro Martín, vice-contador; Manuel García, Pedro Morales y León Puche, vocales.

Se acordó que el compañero Muñoz, como secretario de la Federación Local de la Edificación, represente a la Sociedad en el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

GRUPO SINDICAL DE DEPENDENCIAS DE TEATROS

El domingo por la mañana se reunió el Grupo Sindical Socialista de Dependencias de Teatros.

Entre otros acuerdos, tomó los siguientes: Apoyar la candidatura presentada por el Comité Central de la Federación Nacional para la elección de los cargos vacantes; presentar en la próxima asamblea de la Sección una proposición relacionada con la autorización a simultanear o trabajar en otras Secciones de oficio de las que integran la Asociación a los com-

pañeros que el ejercicio de sus cargos representativos así se lo exija, y fomentar y propagar la organización entre los compañeros de sala.

Por unanimidad se aprobó una propuesta de donar 25 pesetas a EL SOCIALISTA.

Se informó a la reunión de que la recaudación para el Fondo de Primero de Mayo alcanzó la cantidad de 315 pesetas.

Se dio cuenta de la conducta observada por un compañero del Grupo en relación con la ocupación de tres puestos en un teatro de Madrid.

Se acordó juzgar a dicho compañero en la próxima reunión, a cuyo efecto se citará especialmente al interesado.

GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebró anoche Junta general en el salón pequeño.

Se puso a discusión el punto del orden del día relacionado con el problema de las Empresas referente a los Comités paritarios, y se acordó aplazar este asunto para la última de las Juntas anunciadas, o sea la del domingo día 19.

En relación con el segundo punto, se aprobaron varias propuestas que serán presentadas al Congreso de la Federación Nacional.

La Directiva recomienda a todos los asociados la puntual asistencia a las reuniones de los días 15 y 19, pues los asuntos que han de tratarse en ellas revisten excepcional importancia.

OBROS DEL TRANSPORTE URBANO (SECCION MECANICA)

El Comité de la Sección de Tracción Mecánica de Obreros del Transporte Urbano pone en conocimiento de todos los asociados que, por enfermedad del presidente y ausencia de otros compañeros del Comité de Sección, la Junta anunciada para esta noche no se celebrará hasta el día 11.

REUNIONES PARA HOY

En el salón pequeño, a las diez de la mañana, Cerradores y Repartidores de Periódicos; a las nueve y media de la noche, Obreros en Cajas de Cartón.

En Inglaterra

Varios buques estuvieron a punto de zozobrar

LONDRES, 6.—Los pasajeros del vapor «Royal Sovereign», que hace la travesía desde el puerto de esta capital a Margate y Ramsgate, corrieron ayer un temporal de muy serios caracteres que estuvo a punto de causar una desgracia.

Apenas salió el barco del estuario de Londres, se desencadenó un huracán terrible que rompió numerosos cristales de los camarotes, lo que produjo once heridos entre los pasajeros, los cuales fueron desembarcados y curados en el hospital de Margate. Dos de ellos, un niño y una niña, tuvieron que quedar hospitalizados por su estado de gravedad.

La situación de peligro se hizo mayor cuando el vapor partió de Margate, pues tuvo que sostener una batalla con las olas hasta su llegada a Ramsgate.

Otros barcos de recreo, dedicados al transporte de pasajeros desde Londres a las playas cercanas, sufrieron grandes averías en el trayecto.—Atlante.

Proteja a los animales...

Se suicida en Viena un millonario húngaro

VIENA, 6.—En un conocido señorial austriaco se ha suicidado, lanzándose por una ventana, el conde Frantz Witzjaco, considerado como uno de los aristócratas más ricos de Hungría.

El conde, que gozaba fama de inteligente, padecía una neurastenia muy aguda que le había impulsado a cometer todo género de excentricidades y a causa de lo cual vivía separado de su familia.

En Budapest y en el Karling poseía dos magníficos palacios, que por expresa voluntad del suicida sólo eran habitados por centenares de gatos, topes, conejos y otros animales.

El conde ha dejado una fortuna inmensa en propiedades rústicas, sin embargo de todos los comentarios la prisa que se han dado sus herederos para reclamar la herencia.—Atlante.

Los sucesos

LA CIRCULACION

Antonio Barrios García, de treinta y cinco años de edad, domiciliado en Carabanchel Bajo, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarlo en el Puente de Segovia, el automóvil que conducía Ponciano Gómez.

La anciana de setenta años de edad Rosa Moreno padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla en la calle de Segovia, el automóvil que conducía José Luaces.

MUERE LA VICTIMA DE UN ATROPELLLO

En el Equipo Quirúrgico falleció el domingo la niña de cinco años Gregoria Sangu, la que fué atropellada en la noche del sábado por una moto que se dio a fuga en la carretera de Carabanchel.

UN DOMADOR DE CABALLOS, HERIDO

El domador de caballos Catalino Martínez Ruiz, que montaba un caballo, fué despedido por éste en la calle de Méndez Alvaro, ingresando en la Casa de Socorro gravemente herido.

UNAS CHULERAS EN MALAS CONDICIONES

El presidente de la Diputación provincial don Felipe Salcedo Bermúdez, almorzó hace unos días en un restaurante de la Cuesta de las Berdices, y ante el aspecto poco favorable que ofrecían unas chuleras que le fueron servidas, decidió enviarlas al Laboratorio Municipal para que éste emitiera dictamen.

El resultado del análisis ha confirmado el juicio del señor Salcedo, pues en el informe se dice que la carne se hallaba en mal estado y hubiera podido ocasionar serio pernice a quien la hubiera ingerido.

DE LA VENTANA AL PATIO

El niño de dos años Miguel Díaz Sanz padece lesiones graves, que se causó al caerse de la ventana al patio de la casa donde habita con sus padres, en la calle de San Bernardo, 124.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Joaquín Delgado Sánchez, de treinta y tres años, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en Vallehermoso, 55.

—Al arreglar un ascensor en la calle del Barquillo, 28, padece lesiones de pronóstico reservado el obrero Pedro Montero Rodríguez, de veinticinco años.

¿SUICIDIO?

En su domicilio, calle del Humilladero, 18, falleció María Gutiérrez, de cuarenta y tres años de edad, por haber ingerido un medicamento, se ignora si casualmente o con ánimo de suicidarse.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer por la mañana fué llevada a la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa la joven de dieciocho años Juana Jiménez, costurera de oficio, por haber ingerido unas pastillas de sublimado corrosivo.

NINA ATROPELLADA

En la Casa de Socorro del citado pueblo fué curada ayer una niña de tres años, llamada Joaquina Rubio, por haber sido atropellada por la camioneta número 28.538, al transitar por la calle de Pablo Iglesias.

La niña está muy grave a consecuencia de las heridas.

Salvamento de unos aviadores

PARIS, 6.—Se ha recibido con gran satisfacción en los centros aeronáuticos franceses la noticia del salvamento de los aviadores polacos Idzikowski y Kuwela por un buque alemán que, procedente de Hamburgo, se dirigió al mediodía de Portugal.

Según los últimos datos conocidos, los citados aviadores han permanecido en el aire, volando sobre el Atlántico, treinta y seis horas consecutivas, incomunicados con el resto del mundo.—Atlante.

Cómo fueron recogidos por un buque

LISBOA, 6.—Se conocen detalles del salvamento, por el vapor «Samos», de los aviadores Idzikowski y Kuwela.

Al divisar dicho buque, los aviadores comenzaron a describir círculos con su aparato alrededor de él, arrojando sobre su cubierta, en un momento propicio, un tubo que contenía un mensaje, en el que solicitaban del capitán autorización para ser recogidos con el aparato a bordo del «Samos».

Pocos momentos después se contactó a los aviadores polacos afirmativamente por medio de banderías de señales, amarrando acto seguido el hidroavión en las proximidades del buque.

Parece ser que Kuwela resultó herido en la maniobra de amarrar, por lo que ha tenido que ser conducido al Hospital militar de Oporto, donde ha sido hospitalizado.—Atlante.

La Sociedad de Aibañiles

Junta extraordinaria. La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» se reunió el domingo por la mañana en Junta general extraordinaria en el Cine Madrid.

El objeto de la reunión era el de continuar la discusión pendiente acerca de la actuación de la Junta directiva desde la baja de la Sociedad en la Federación Local de la Edificación.

Consumieron turno en contra de la Directiva los compañeros Francisco Molina y Luis Mena, en pro el compañero Pedro Álvarez Cienfuegos.

Por la Directiva habló el presidente, compañero José Olalla.

Se acordó celebrar nueva reunión para las rectificaciones.

De la vida municipal

El alcalde se ha ido de veraneo

Ayer recibió el alcalde a los periodistas. Tenía aspecto de hombre satisfecho.

—He firmado la escritura de la Gran Vía.—Dijo.—En seguida comenzarán las obras del ferrocarril.

Dijo luego que en la comunicación que le habían entregado hoy sobre los denunciantes que se habían hecho de artículos de comestibles adulterados o de mala calidad figuraban sesenta y cinco denuncias del día 4.

Dijo también que durante el mes de julio habían sido inutilizados 7.440 kilos de carne de vaca; idem de cerdo, 15.612; idem de ternera, 6.088; idem de cerdo, 16.403; embutidos, 4.015; jamón y carnes saladas, 7.301; fritos, 40; despojos, 18; reses en vivo, 6; cordero lechal, 3.001 kilos; leche, 10.931 litros.

No dijo qué sanciones se han impuesto a los infractores de las disposiciones legales y defraudadores del público.

Por la noche se marchó el alcalde a veraneo. Mientras dure su veraneo, todo el mes de agosto, ocupará la Alcaldía el señor Parrella. Bien.

¿DONDE SE VA A CONSTRUIR EL MERCADO CENTRAL?

Que es de una necesidad absoluta la construcción de un Mercado Central de Abastos no hay duda alguna.

El de la Cebada, que en el que actualmente se dedica a esta interesante función, no sirve para ella; porque ni está bien situado ni tiene capacidad bastante para recibir y expedir las mercancías que necesita la actual población de Madrid.

Convencido todo el mundo de la necesidad, ahora lo que hace falta es saber dónde va a situarse dicho Mercado. Y sobre esto, ¿qué tiene que decirlo el Ayuntamiento? ¿Cuál es su criterio? En el empréstito últimamente aprobado se consignó el dinero para dicha construcción; pero no se dice una palabra sobre su emplazamiento.

Hace ya años que se pensó, y hasta se proyectó—en nuestro Ayuntamiento abundan muchos los proyectos y poco las realizaciones—construir este Mercado en el antiguo Mercado de ganados. Entonces se pensaba en que era aquél un sitio adecuado, porque era fácil hacer llegar a él las mercancías por ferrocarril. Desde entonces acá las cosas del Concejo han ido y venido mucho, y ya no es aquél el sitio a propósito para la construcción del Mercado Central de Abastos; en su lugar se han construido unos pabellones para escuelas.

Ahora se nos dice que se precisa construir dicho Mercado en términos municipales que hay a orillas del Manzanares, más abajo del Puente de la Princesa, y que ya se le ha encargado al arquitecto señor Bellido el estudio y confección del proyecto.

Consideramos la solución verdaderamente desdichada para los intereses del vecindario madrileño. Por eso entendemos que el Concejo, antes de resolver este asunto, debe meditar hondamente en sus resultados.

Madrid está sufriendo las consecuencias del mal emplazamiento de las principales estaciones ferroviarias. Esto contribuye extraordinariamente al enconamiento de los artículos de primera necesidad, porque el arrastre de las mercancías cuesta arriba hasta los puntos de consumo importa una enormidad.

—Este error de origen no va a modificarse? No se va a construir por el ferrocarril de cintura de Madrid, proyectado creemos que por la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante?

Este hecho es fundamental para organizar bien el abastecimiento de la población y para situar en buenas condiciones el Mercado Central de Abastos?

Si este ferrocarril se construyese es necesario emplazar este Mercado en la parte alta de Madrid. Llevarlo a las proximidades del Matadero es incurrir en el mismo error en que se incurrió cuando se emplazó allí el Matadero. El arrastre de la carne hacia arriba, hasta la parte más alta de la población, cuesta un dineral. Lo mismo ocurrirá mañana con las frutas y las verduras.

Es necesario que el Ayuntamiento procure mantener un criterio definido respecto de la organización interior de la población para solicitar del Gobierno aquellas soluciones que convengan al interés de los madrileños y para no consentir a los particulares la realización de obras de carácter público que graven el interés del vecindario.

En la estación del Norte se están haciendo unas obras que valen millones de pesetas, que no han de rendir al vecindario madrileño ningún beneficio, y si se le van a causar graves perjuicios.

Todo ese dinero mal gastado ha de reembolsárselo la Compañía a cuenta del enriquecimiento de la vida del vecindario.

Sobre estas cuestiones hay mucho que hablar.

Los mineros franceses

PARIS, 6.—El Consejo Nacional de la Federación Francesa de Mineros se ha pronunciado en favor de un aumento general en los sueldos y de la estricta aplicación de la ley de la jornada de ocho horas, promulgada en 1919.

La suscripción para los Congresos internacionales

Los crecidos gastos que origina el envío de Delegaciones de nuestro Partido a los Congresos internacionales han venido sufriendo, en gran parte, con el producto de una suscripción voluntaria, firmemente abierta en EL SOCIALISTA.

La multiplicidad de suscripciones que en estos últimos meses ha habido necesidad de iniciar o reforzar ha hecho que la destinada a cubrir los gastos de los delegados a los Congresos internacionales haya quedado algo olvidada. En vísperas de celebrarse el Congreso Socialista Internacional de Bruselas, en el cual nuestro Partido tendrá representación, elegida en el nuestro reciente, nos permitimos llamar la atención de los correligionarios para que dediquen algún interés a dicha suscripción, a fin de que el caso no se repita integralmente en la Caja del Partido, poco floreciente como es sabido.

Sabemos que esto significa un sacrificio más que añadir a los que en el terreno económico vienen imponiéndose nuestros amigos; pero abrigamos la seguridad de que en esta ocasión, como en tantas otras, atenderán gustosos nuestro ruego en atención a la causa que lo origina.

Comunistas detenidos

PARIS, 6.—Esta noche sólo quedan detenidos tres individuos de los 1.339 arrestados ayer en Ivry a consecuencia de la manifestación comunista.

Por otra parte, se espera la decisión del señor Barthou, que desempeña el cargo de ministro del Interior en sustitución del titular, para libertar o expulsar del territorio francés a los 68 súbditos extranjeros detenidos.—Atlante.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Sentenciados para hoy: Jurados obreros: José Pol y Santiago Pérez; suplente, Juan Gálvez. Jurados patronos: Celestino Paz y José Gancedo; suplente, Alejandro Rodríguez. A las diez: José Clerique Reula, chofer, reclama indemnización por despido al patrono Pedro Andión. A las diez y media: Andrés Rodríguez Orgaz, camarero, reclama salarios devengados al dueño del cabaret Maipú Pignatelli, que prestó sus servicios, José Campaña. A las once, Nicolás Álvarez Martín, vaquero, que se accidentó el día 22 de diciembre de 1927, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médica farmacéutica desde que desistió de prestarle esta obligación hasta su total curación, al patrono Bautista Cobo y a la Compañía de seguros Hispano Cubana.

Oficiales Relojeros de Madrid.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 10 de agosto actual, a las diez de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2, para discutir el siguiente orden del día: Aprobación del acta de la junta anterior; aprobación de cuentas; preguntas y proposiciones. Pasada una hora de la que se cita para la junta, quedará abierta la sesión, para lo que el secretario pasará lista al abrirse y cerrarse ésta, abandonando 50 céntimos de multa por cada lista el socio que no se halle presente. Se exceptúan los maestros, los enfermos oficialmente reconocidos y los ausentes temporales. Para entrar en el salón será indispensable la presentación de la cartilla de asociado con el último cupón puesto al corriente.

Sección Ferroviaria de Madrid (Zona primera).—Se convoca al personal asociado a la junta general ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 10 de agosto actual, a las ocho y media de la noche, en el Círculo Socialista de Aragón, impuestas a Francisco Truente e Ignacio Mesa; preguntas y proposiciones de los asociados. Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.

El reglamento de circulación de vehículos y patines.—La «Gaceta» del día 5 ha publicado un real decreto por el que se aprueba el nuevo reglamento de circulación urbana e interurbana. El reglamento ocupa 35 páginas de la publicación oficial, incluyendo los gráficos.

Ortega y Gasset, a la Argentina.—Ha marchado a la Argentina el caudatario y publicista don José Ortega y Gasset, quien va a dar una serie de conferencias invitado por la Sociedad Amigos del Libro de Buenos Aires. Después irá a Chile.

Los juegos universitarios.—Del 4 al 17 de agosto se celebrarán en París los juegos universitarios, con la

participación de los mejores atletas estudiantes y universitarios del mundo. Comenzarán los juegos el 7 de agosto, por el torneo de fútbol, el atletismo comenzará el día 13 y terminará el 15. Se han inscrito 14 naciones.

Universidad Central.—Con objeto de dar la mayor eficacia social al curso de vacaciones que tiene organizado la Facultad de Filosofía y Letras para los días 6 de agosto a 1 de septiembre próximo, se ha acordado que todas las lecciones sean públicas. Podrán, pues, asistir a ellas, con el consentimiento de la Facultad, cuantas personas lo deseen, si bien sólo sufrirán examen y obtendrán diplomas los alumnos matriculados.

Cultural Deportiva de la Fábrica de Moneda y Timbre.—Celebrará el día 11 del actual, en el Día de la noche, a la madrugada, un baile-verbená, amenizado por una banda militar y el clásico organillo; celebrándose concurso de mantesos Manila y peinetas, y siendo obsequiadas con perfumes las señoras que asistan.

El «récord» del parrr

LONDRES, 6.—La pequeña localidad textil de Ossett, en el Yorkshire, bate el récord del paro, pues de sus 5.500 obreros están sin trabajo 4.000.

Luego dirá Churchill que la situación industrial no es mala.—White.

Nota oficiosa

Por la regulación de nuestro cambio

Esta madrugada facilitaron una nota oficiosa, de la que tomamos lo siguiente:

«El Comité Interventor de los Cambios, creado por el real decreto de 25 de junio, cumpliendo su misión de combatir la especulación internacional que se venía realizando con la peseta y asegurar para nuestra unidad monetaria el valor que le corresponde, teniendo en cuenta la situación de la Hacienda pública, las reservas de oro del Banco de emisión y el constante mejoramiento de la balanza de pagos, está procediendo a la organización de todos los recursos que son corrientes para la eficacia de esta clase de intervenciones, y en uso de las facultades que le fueron atribuidas por el citado real decreto, ha conseguido que a su órgano ejecutor, el Banco de España, le sean abiertos, por las entidades bancarias más fuertes de Londres y Nueva York, importantes créditos en libras esterlinas y dólares, con el fin de facilitar la regulación de nuestro cambio.»

Ganancias proletarias

LONDRES, 6.—Según el informe que acaba de presentar el inspector general de Minas los accidentes del trabajo ocasionaron la muerte, el año último, a 1.128 mineros.

Los heridos fueron 175.449.—White.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior..... 62.984,76

MADRID.—Soc. del Trabajo (agosto)..... 151 1/2

L. Edificación (agosto)..... 100

Fed. N. Edificación (idem)..... 50

Fed. Artes Blancas (idem)..... 25

Sind. Artes Blancas (idem)..... 20

Sind. Metalúrgico (idem)..... 151 1/2

Alcalá (idem)..... 121

Dependencias de Teatros (idem)..... 25

L. Povedano, 2, 50; M. Solís, 0, 50; L. Sendin, 0, 50..... 808,50

CARABANCHEL BAJO.—D. Marrón, 0, 50; V. Segurado, 0, 50; F. Fresnoy, 0, 50; V. Martínez, 0, 50; L. Bré, 0, 50; A. Agis, 0, 50; L. Rodríguez, 0, 50; G. Castellanos, 0, 50..... 8

VALLEHERMOSO.—Soc. Tipógrafos (tercer trimestre)..... 30

CHAMARTIN.—Grupo Prensa Socialista..... 3

Total..... 63.917,26

Huelga textil norteamericana

NUEVA YORK, 6.—A consecuencia de haber sido detenidos 256 huelguistas, por hacer propaganda del movimiento, 10.000 obreros rodearon la cárcel demandando la liberación de éstos. La Guardia Nacional, con bayoneta calada, dispersó a la multitud, hiriendo a un individuo.

Brunet seguirá siendo diputado

BRUSELAS, 6.—Brunet, presidente dimisionario de la Cámara, ha decidido continuar en posesión del acta de diputado después de una larga entrevista sostenida con el Comité directivo de la Federación Socialista de Charleroi, con la condición de no poder ser reelegido—según deseo expreso del interesado—para desempeñar de nuevo la presidencia de la Cámara de Diputados.—Atlante.

Sufre lesiones gravísimas al estallar un cartucho de dinamita

CACERES, 6.—El vecino de Villanueva de la Vera Casio Domínguez, de sesenta y tres años, casado y con cuatro hijos, fué a pescar a un lugar próximo a su domicilio, y al arrojar a las aguas un cartucho de dinamita, éste estalló y le causó graves destrozos en ambas manos.

La pólvora penetró en los ojos de Casio y le dejó ciego. También sufrió horribles heridas en la cara y pecho.

Su estado es gravísimo.

Grupo Socialista de Metalúrgicos

JIRA A CERCEDILLA

El Comité de este Grupo ha organizado una jira para el día 26 de agosto al pueblo de Cercedilla, a la cual pueden asistir los pertenecientes a este Grupo y simpatizantes. Se facilitará al que quiera asistir, para que no se le dificulte el hacer el desembolso del precio del billete del ferrocarril, el ir abonando semanalmente cuotas de una peseta, para lo cual el compañero secretario del Grupo estará en la Secretaría de «El Bataillon» todos los sábados, de seis a ocho de la tarde, el cual entregará un cupón comprobante.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NUESTRAS INSTITUCIONES

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativas de producción

Por lo interesante que es el tema y por lo complejo y difícil que es tratarlo en un trabajo, forzadamente hay que volver a él, a fin de encauzar debidamente la propaganda entre los valiosos elementos del campo, factores iniciales importantísimos, entre los que debe intensificarse con gran entusiasmo y con toda sinceridad, así como con una gran precaución para que no resulte estéril.

Decía en mi trabajo anterior que carecía de protección las industrias cooperatistas; también he dicho que no hay una ley perfectamente estudiada para la industria nacional, y sobre ello hay que empezar los trabajos, para encaminarlos a la aplicación correcta y con preferencia a industrias cooperatistas para que la economía nacional esté debidamente regulada por el núcleo de consumidores más importante, que en todos los ramos industriales a que me refiero es la población obrera.

En cuanto los consumidores, especialmente nuestros hermanos, los trabajadores, se den cuenta de que ellos son los principales autores de la desigualdad de trato social y los más fuertes contribuyentes al engordamiento de los elementos burgueses, entonces veremos cuán fácil es dar principio a una regeneración progresiva y a una adaptación firme en defensa de sus propios elementos, contribuyendo además a marcar puntos de moral reguladora de precios e investigadora de clases y fiscalizadora de procedimientos distributivos que hoy no existen, y seguro estoy de que las dificultades son múltiples y que la teoría y los entusiasmos tropiezan constantemente con obstáculos que parecen invencibles; todo ello, a medida que se va desmenuando la idea y que se van buscando los antecedentes, va siendo fácil para llegar al final positivo y real.

Los agricultores, en primer término, y la técnica, en segundo, están pasando por agobios y privaciones inmerecidas, y pronto sacudirán su oereza si nuestra Federación de Cooperativas iniciase su campaña de estudio sobre las probabilidades de crear alguna industria propia o filial, pues todos sabemos que en nuestro ejercicio sindical y político hacemos muchos industriales modestos y no pocos simpatizantes que harían arreglos con nuestras entidades cooperativas, produciendo para ellas artículos inmejorables, perfectamente cotizados y espléndidamente presentados con la garantía de una marca exclusiva y con la seguridad de un consumo y trabajo constante asegurado.

Seguramente que en todos nosotros vive constantemente, y nos acompaña y nos tortura, la idea de que no es humano poner en circulación productos y artículos de primera necesidad con ganancias excesivas, y todos los que contra ello protestamos somos los culpables, por mirar con indiferencia aquellos problemas que más nos afectan. Seguro estoy de que cuando nosotros nos dispongamos a emprender el camino de no consentir que nuestro trabajo mal pagado sirva para nutrir todas las arcas de nuestros adversarios, será llegado el momento de aumentar un jalon más a nuestra libertad y a nuestra soñada igualdad en el trato con los demás humanos, creado por la Cooperación.

Fábricas propias. Comercio propio. Escuelas propias y tierra propia, serán los más fuertes libertadores de la esclavitud en que vivimos los trabajadores y serán los elementos que más nos acercan a la tranquilidad familiar, único fin para que fue creada la especie humana.

No he de establecer comparaciones —por muy necesarias que ellas sean, siempre son odiosas—, ni quiero emplear en mi conversación con los hermanos trabajadores frases de un tecnicismo innecesario, pues cuanto más sencillas son las ideas, más aprovechan al que las escucha y más fácil es el aplicarlas.

Mirémoslos en la Gráfica y en Alfa. Pensemos en nuestros hijos y en nuestros futuros nietos, y llegaremos a crear un mundo más cómodo y más digno de nosotros que el actual.

LABORISTA

¿Se llegará a constituir una Cooperativa Socialista?

Esta pregunta la hacemos con frecuencia en Carabanchel Bajo muchos compañeros socialistas y simpatizantes, y para que se convirtiera en realidad bastaría que se reunieran unos cuantos camaradas y constituyeran una Comisión que se encargara de hacer las oportunas gestiones.

gantados, y de la que obtendrán los trabajadores inmensos beneficios, como los han obtenido y los obtienen en otros países más adelantados.

¿Por qué no nos apresuramos a organizar una Cooperativa en este pueblo?

Los obreros deben pensar que el estar apartados del cooperativismo es ir contra sus propios intereses, pues al hacer sus compras en establecimientos burgueses no se recibe el peso exacto ni buena calidad en los productos que se adquieren, mientras que en la Cooperativa se despacharán los artículos sin precio abusivo, de buena calidad y peso exacto.

¿Por qué no hemos de enseñar a nuestros compañeros todas esas verdades?

Todo está en empezar, y una vez establecida la Cooperativa, ellos mismos verán, al hacer las compras, la diferencia que existe entre un establecimiento cooperativo y otro de propiedad particular.

Además, los obreros españoles estamos obligados a actuar internamente en la cooperación, sumándonos a la Alianza Cooperativa Internacional, que cuenta ya con más de 45 millones de afiliados, sin contar los de nuestro país.

Cada uno en la localidad donde reside debe preocuparse de este problema para constituir una trinchera más desde la que se defienda de la explotación burguesa.

Así, pues, socialistas y simpatizantes de Carabanchel Bajo, a no desmayar en esta loable iniciativa y a comenzar a realizar gestiones para organizar la Cooperativa, a ser cada uno un entusiasta propagandista de la próxima futura entidad. Busquemos adeptos dondequiera que nos encontremos, ya sea en la obra, en el taller, en la calle y en nuestro hogar, para que al ser constituida la ansiada Cooperativa cuente con gran número de afiliados que le aseguren su vida y su prosperidad.

Valentín SEGURADO

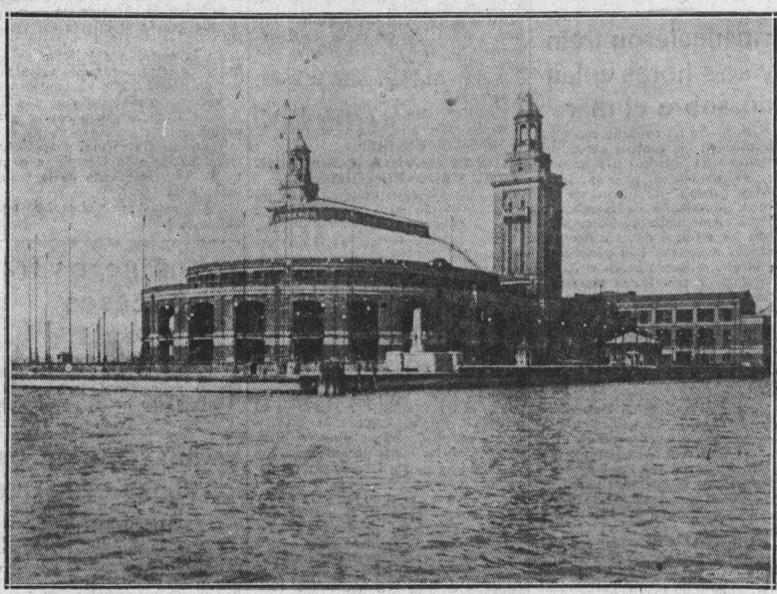
Carabanchel Bajo.

Los cooperadores suecos triunfan sobre los monopolios capitalistas

Antes de ahora he tenido ocasión de subrayar la diversidad de los conflictos sociales en los países escandinavos. Parece como si en estas regiones, llegadas tardíamente a la producción industrial, los capitalistas vieran deseos de explotar hasta el máximo sus privilegios económicos. Sus pretensiones, por otro lado, han tropezado con la valentía y el empuje de los trabajadores, que han constituido organizaciones importantísimas, tanto por su solidez como por su idoneidad.

Esto es cierto, no solamente en cuanto se relaciona con los Sindicatos, sino también por lo que se refiere a las Cooperativas. En Suecia, por ejemplo, la Unión Cooperativa agrupa 300.000 familias; las 900 Sociedades que la componen han realizado en 1927 negocios por valor de 280 millones de coronas, o sea más de dos mil millones de francos.

RADIOEMISORA OBRERA



Estación radiotelegráfica WOFL, propiedad de la Federación Obrera de Chicago. Está instalada sobre el lago Michigán

de 7,50 coronas a 4 coronas por 100 kilos de grano molido.

Por fin, desde 1911, las cuatro fábricas suecas de caucho habían constituido un cártel regulando de estricta forma las condiciones de libranza, precio y producción. Protegido por los derechos aduaneros, el cártel se libraba del dumping sobre los mercados extranjeros. En 1926, el Congreso de la «Unión Cooperativa» acuerda deshacer este monopolio.

Lanza un empréstito industrial de siete millones y medio de coronas que es suscrito en poco tiempo.

Esto fue suficiente para obligar al cártel a disminuir el precio de un par de cauchos, de hombre, de 8,50 a 6,50 coronas. A fines de 1926 adquiere la totalidad de las acciones de una de las fábricas, y organiza la producción tan bien, que logra la baja del precio de un par de cauchos, de hombre, hasta 4,90 coronas.

Se concibe que después de una serie de éxitos tan rotundos, el movimiento cooperativo sueco tenga más confianza en una restauración de la concurrencia por un organismo cooperativo que en las grandes medidas coercitivas del Poder para hacer desaparecer los abusos de los cártels y otros monopolios privados. Esto, claro está, no es obstáculo para que cada una de las fábricas, y organiza la producción tan bien, que logra la baja del precio de un par de cauchos, de hombre, hasta 4,90 coronas.

Todo esto nos muestra que los cooperadores suecos tienen una clara visión de las condiciones en que trabajan, que saben adaptar su esfuerzo a las circunstancias.

Eso nos muestra también que el porvenir de la cooperación de distribución está ligado al desenvolvimiento de sus empresas de producción.

Un acto de propaganda: En favor de la cooperación de consumo

La Cooperativa de Casas baratas de Bellas Vistas se propone organizar una Cooperativa de consumo, no solamente para sus asociados, sino para cuantos consumidores lo deseen.

no pretende otra cosa que prestar un «servicio». El comercio, por motivo de la competencia y otros excesos de la libre concurrencia, se ve forzado a adulterar los alimentos, con perjuicio evidente para la salud de los consumidores; por el contrario, la Cooperativa, como es una asociación en la que los consumidores son sus propios vendedores, éstos no tienen, por tanto, interés en engañarse a sí mismos, porque están a salvo de todos los perjuicios que ocasiona a los consumidores el comercio y la industria privados.

¿Ocupándose de la estructura orgánica de una Cooperativa (esana y bien orientada), señaló con gran sencillez algunas de las reglas que deben observarse para su marcha progresiva no se entorpezca; por ejemplo, la venta al contado, principio que nunca, por ningún concepto, debe vulnerar una Cooperativa.

Definió lo que es el exceso de percepción, el precio de coste y el precio justo, y expuso las razones por las cuales toda Cooperativa debe distribuir los productos al precio justo, ocupándose de las obras sociales que debe realizar toda Cooperativa.

Refirió después los progresos realizados por el movimiento cooperativo en todo el mundo; citando, principalmente, el desarrollo alcanzado por la Cooperación en Suecia, país que visitó el año pasado.

Finalmente fueron admiradas por la concurrencia numerosas vistas proyectadas en la pantalla, las cuales dan idea del formidable poder económico de las Cooperativas organizadas en la Alianza Cooperativa Internacional, que agrupa, como se sabe, 100.000 Cooperativas de 34 países, con un total de 50 millones de afiliados.

Terminó nuestro compañero haciendo votos porque la Cooperativa que se proyecta constituir forme pronto un lugar destacado dentro de la Cooperación española e internacional.

Proyecto de ley de Cooperativas

(Continuación.)

4.ª Que la cooperativa esté constituida exclusivamente para fines de los atribuidos en la presente ley a las Cooperativas de su clase especial. La relación con las Cooperativas de otra clase podrá establecerse en el sentido de que la Cooperativa sanitaria reciba de ellas subvención, auxilio o ayuda, pero nunca en sentido inverso.

Las cooperativas escolares tendrán todas la condición de populares.

Art. 35. Las cooperativas de habitación podrán, excepcionalmente, fijar un límite máximo al número de socios, o constituirse con un número indefinido de grupos o secciones con número limitado de socios en cada una.

Art. 36. Serán consideradas como cooperativas de trabajadores aquellas cuya finalidad primordial sea mejorar el rendimiento y las condiciones del trabajo personal de sus asociados:

Contratando el trabajo en común de todos o de grupos de ellos;

Ejecutando en común obras, tareas o servicios para terceras personas o entidades;

Adquiriendo en común y distribuyendo a los asociados los materiales y utensilios para su trabajo individual o el familiar a domicilio;

Adquiriendo o instalando medios auxiliares del trabajo para su uso por cuenta personal de los socios;

Conduciendo cooperativamente talleres, fincas y centros de producción, ya sean propiedad de la Sociedad, ya en arriendo, siempre que el capital social puesto en juego no exceda de los límites que se marquen reglamentariamente en relación con el número de cooperadores y con la importancia del trabajo realizado por éstos;

Vendiendo, de preferencia a otras entidades cooperativas y al público en general, la producción social o la individual de los asociados;

Contribuyendo a la mayor cultura y preparación técnica de los asociados y sus familiares;

Realizando cualesquiera otras operaciones legales y de los principios cooperativos, sean conducentes al mejor cumplimiento de los fines propios de este grupo de Sociedades.

Es condición necesaria y característica de las cooperativas de trabajadores que, en caso de distribuir el excedente de los rendimientos, después de atender al fondo de reserva y a las obras sociales, se haga el reparto proporcionalmente al valor asignado al trabajo personal puesto por los asociados en la obra común.

Art. 37. Las cooperativas de trabajadores podrán tener asociados aprendices, con sujeción a las disposiciones generales que rijan en materia de aprendizaje y siempre que a los aprendices o a todo asociado menor de dieciocho años, cualquiera que sea su grado de adelanto, se les conceda, dentro del tiempo de jornada, un mínimo de ocho horas semanales, exclusivamente para asistir a lecciones y cursos de perfeccionamiento profesional y técnico.

Art. 38. Las cooperativas de trabajadores no podrán emplear de un modo permanente otras fuerzas de trabajo que las de sus mismos cooperadores.

Podrán, no obstante, utilizar y remunerar los servicios complementarios de su industria propia y el concurso profesional del personal técnico y de contabilidad en la medida precisa para el desarrollo de las operaciones sociales. Los especialistas técnicos y mercantiles podrán ser socios cooperadores de una o varias cooperativas de trabajo, siempre que en su intervención se sujeten por completo a las normas cooperativas y que su remuneración no exceda de la corriente para trabajos profesionales de igual clase e importancia.

Art. 39. Para hacer frente a aglomeraciones imprevistas de trabajo, las cooperativas de trabajadores podrán emplear auxiliares no asociados con las siguientes condiciones:

1.ª Que su número no exceda nunca de la mitad del de asociados empleados en el trabajo de que se trate, salvo lo que reglamentariamente se establezca para las faenas de recolección, operaciones de corta, dirección sobre material fácilmente alterable, prevención de daños inminentes y reparación de accidentes.

2.ª Que el total de jornadas de trabajo hechas por el personal no asociado no exceda del límite que para la respectiva clase de trabajo marquen las disposiciones reglamentarias.

rias que se dicten para la aplicación de esta ley.

3.ª Que, al liquidar el ejercicio, el suplemento de remuneración que proporcionalmente corresponda a los jornales invertidos por el personal no asociado, caso de no ser abonado a éste, se invierta en obras sociales de que puedan participar los no asociados.

Art. 40. Las cooperativas de trabajadores que lleguen a tener un haber social líquido que exceda de 5.000 pesetas por socio pasarán a la categoría de cooperativas profesionales a partir del ejercicio siguiente al en que tal ocurra.

Art. 41. Tendrán la consideración de populares las cooperativas de trabajadores que, además de llenar todos los requisitos necesarios para las de su clase, consignen en los estatutos y cumplan en su funcionamiento las siguientes condiciones:

Que la aportación obligatoria de cada asociado no exceda de 1.000 pesetas, ni de 100 la primera entrega, permitiéndose a los cooperadores que completen su aportación con los suplementos de remuneración que puedan corresponderles, y, en caso de no ser suficientes, con un descuento hasta del 5 por 100 de las remuneraciones normales.

Que no se abone interés alguno a las aportaciones.

Que el valor en pesetas del haber social líquido dividido por el número de socios no dé un cociente superior a 3.000.

Que de los rendimientos líquidos de cada ejercicio se destine, cuando menos, el 5 por 100 a la constitución y aumento de un fondo de reserva irrepartible y al sostenimiento de obras sociales que figuren en la lista de las aprobadas por la Junta Central de Cooperación, siendo, por lo menos, un 15 por 100 de los rendimientos del ejercicio lo destinado a cada una de las dos aplicaciones indicadas.

Art. 42. Serán consideradas como cooperativas profesionales las constituidas por agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes y, en general, personas o entidades dedicadas a una misma profesión, o profesiones relacionadas, para realizar conjuntamente y sobre base cooperativa determinadas operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de su explotación, y señaladamente:

Adquirir o producir y distribuir a los asociados los artículos que sean objeto de su comercio y las primeras materias, instrumentos y toda clase de medios de producción;

Adquirir maquinaria y medios de producción de todas clases para su uso por los asociados;

Realizar en común las operaciones preliminares de la producción, e inversamente, realizar las últimas transformaciones sobre los productos de la industria de los asociados, hasta ponerlos en condiciones de venta, o realizar alguna operación intermedia;

Ejercer en común cualquier industria y en particular las industrias auxiliares y complementarias de las ejercidas por los asociados;

Explorar combinadamente las fincas o industrias de los asociados formando una empresa de orden superior con la unión cooperativa de las diferentes empresas particulares;

Hacer análoga combinación para la ejecución de obras y servicios;

Vender los productos de la cooperativa y los productos de la industria de los asociados;

Facilitar a éstos el crédito necesario para sus operaciones mediante prenda o la mutua garantía;

Realizar cualesquiera otras operaciones encaminadas al mismo fin general, o que sean complemento natural de las anteriormente señaladas o que sirvan para su mejor ejecución.

Es condición necesaria de las cooperativas profesionales que la distribución de remanente, cuando proceda practicarla, se haga a prorrata del importe de las operaciones hechas por cada asociado con la Asociación, según los reglamentos determinen para cada caso.

Art. 43. Las Cooperativas de crédito serán las constituidas para:

Fomentar entre sus asociados el espíritu de ahorro, admitiéndoles imposiciones que no excedan de los límites que marque el reglamento para la aplicación de la presente ley;

Mejorar sus condiciones de trabajo, facilitándoles crédito con las limitaciones y garantías que se señalen;

Hacer cobros y pagos por cuenta de los asociados y prestarles los servicios de banca necesarios; y

Cualesquiera otras operaciones que sean complemento natural de las anteriores.

Es condición necesaria de las Cooperativas de crédito que en el caso de repartirse el excedente de los rendimientos, después de atender al fondo de reserva, a las obras sociales y a mejorar la remuneración proporcionalmente a la suma de los intereses y comisiones pagados por los asociados a la Cooperativa. Los reglamentos podrán autorizar que dejen de tomarse en cuenta los sumandos de poca importancia, que complicarían desproporcionadamente la contabilidad, siempre que se dé a la parte global correspondiente una aplicación en armonía con los fines sociales.

Art. 44. Las Cooperativas de crédito sólo podrán hacer préstamos a los individuos o entidades que tengan la condición de asociados. El tipo de interés no podrá exceder en más de dos unidades al tanto por ciento que la Cooperativa abone a sus imponentes.

El ministerio, oyendo a la Junta central de Cooperación, fijará el máximo del tipo interés de los préstamos hechos por las Cooperativas de crédito, en relación con el interés legal del dinero.

Art. 45. Tendrán la consideración de populares las Cooperativas de crédito que se constituyan expresamente con tal carácter y consignen en los estatutos y cumplan en su funcionamiento las siguientes condiciones especiales:

Que el tipo de interés abonado a las imponentes no exceda en más de una unidad por ciento que rija en las Cajas de Ahorro de patronato del Gobierno.

Que no hagan préstamos de cuantía superior a 5.000 pesetas, como no sea a Cooperativas inscritas en el Registro.

Que de los rendimientos líquidos de cada ejercicio se destine, cuando menos, y el 50 por 100 a la constitución y aumento de un fondo de reserva irrepartible y al sostenimiento de obras sociales que figuren en la lista de las aprobadas por la Junta central de Cooperación, siendo, cuando menos, un 15 por 100 de los rendimientos del ejercicio lo destinado a cada una de las dos aplicaciones indicadas.

Art. 46. Las Cooperativas de seguros se registrarán, dentro de lo establecido en las disposiciones legales y en sus propios estatutos, por los acuerdos de la asamblea de asegurados, los cuales habrán de ser todos socios de la Cooperativa. En caso de adoptar el régimen de primas fijas, la parte de los excesos de percepción que no se aplique a la constitución de fondos de reserva o al sostenimiento de obras sociales aprobadas, se devolverá a los asegurados a prorrata de las primas abonadas.

(Se continuará el martes próximo.)

Nueva Cooperativa Obrera en nuestra provincia

ALICANTE, 6.—La Sociedad de Obreros Constructores de Calzado «El Progreso», de la ciudad de Villena, nos ha remitido el reglamento por el que ha de regirse, para la aprobación del gobernador civil.

El objeto de esta Cooperativa es la fabricación y venta de calzado, y las utilidades que se obtengan serán para la educación del obrero en la industria y comercio del mismo.

La Cooperación y el Laborismo

LONDRES, 6.—En un festival laborista y cooperativista ha declarado Jorge Lansbury que considera el movimiento cooperador como parte integrante del movimiento laborista.

El Laborismo, al formular los planes necesarios para la transición del capitalismo a la cooperación nacional, hallará los medios de utilizar la formidable experiencia del gran movimiento cooperativo.—White.

Muerte de un cooperador

LONDRES, 6.—Ha fallecido el conocido cooperador W. Charles Patter, secretario durante quince años de las Cooperativas de Stratford y de Londres.

Ha sido uno de los promotores de la inteligencia entre los movimientos laborista y cooperativo.

LA HOJA MAS SUAVE,
LA HOJA DE MAS DURACION,
LA HOJA FABRICADA CON EL MISMO ACERO QUE GASTA
LA CASA GILLETTE

“EL FÉNIX”
DE FABRICACIÓN NACIONAL

AFEITA QUINCE VECES
MINIMO
3 PESETAS LA DECENA
PRODUCCION ANUAL:
DIEZ MILLONES

ARTAMENDI y C.ª, S. L. - EIBAR - Fabrica en Mendara

La cooperación, pues, está en marcha en España, y crecerá a pasos agigantados.